

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, sábado 13 de febrero de 1909

Nº. 2525

AÑO X }

CLUB DE LA PAZ—Por orden del directorio, se convoca a los señores socios del Club de La Paz, a la junta general extraordinaria, que debe tener lugar el día 14 de febrero próximo, a las 2 p.m., con el objeto de tratar de la adquisición de un local para el club.
La Paz, enero 14 de 1909.
CARLOS MUÑOZ PRADO, Secretario.

LA GACETA JUDICIAL—(edición Zamorano).
Agencia de expendio en La Paz. Entregas correspondientes a los años 1906 a 1908 inclusive, a razón de Bs. 2 ejemplar.
Bulete N.º 54, calle Ayacucho. Domínguez-Casa propia N.º 23, Plaza Alfonso de Mendoza.

NARCISO VARGAS.
1 m. F. 3.

AVISO OFICIAL—Se pone en conocimiento de los comerciantes que exportan carnos de ganado vacuno, que no habiéndose presentado a la licitación de este impuesto, los exportadores deberán recabar la correspondiente guía de la Administración del Tesoro Público, sin cuya formalidad toda partida será decomizada por cualesquiera de las autoridades del departamento.
Los denunciados de contrabando tendrán opción al 50% sobre toda partida que se decomise.

HÉCTOR LORINI,
Administrador del Tesoro Público, Departamento.

Se alquila—Se da una casa, en la que se repartieron, se alquila en el Parque Bosque (Caja de Agua), tiene agua potable, es cómoda y su patio. Tan pronto se vende una casa pequeña como para una familia, con agua potable e interior, puertas, ventanas y tejados. Referencias en la calle Amazonas N.º 233, San Pedro de Oro a Nicandro Pizarro E.
15 v. 2513

MESA INSCRIPTIVA—Por orden del Directorio, se convoca a los señores socios de la Mesa Inscriptiva de Ciudadanos, a la reunión que tendrá lugar el día 8 de febrero próximo, a las 8 de la mañana, en el local del Palacio Prefectural del Departamento.
La Paz, febrero 4 de 1909.
LOS SECRETARIOS.

REMATÉ JUDICIAL—El Dr. Francisco Viscarra H., Juez 1.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.
Por auto de la fecha, ha señalado el día 18 del mes en curso, a las 2 p.m., para el remate voluntario del chalet, de don Héctor Zuazo, situado en el Prado de la ciudad, en la base de su tasación pericial de 88,800 Bs.

Las personas que interesen pueden concurrir a la oficina del escribano secretario el día y hora señalados.
La Paz, febrero 10 de 1909.
ALVAREZ,
al 18 F.

CONTRA PREVENCIÓN—En el Diario de esta ciudad aparece una prevención al público, relativa a que Justiniano Román, alias El Barrera y Cauderías, y Curri, no pueden vender e hipotecar la casa que poseen en la calle 6 de Agosto, por carecer de títulos.
Según el público, que las personas indicadas son propietarios legítimos, por título de compra-venta, por su anterior dueño, y que nadie tiene derecho a disputarles el uso y goce, pudiendo enajenar, si les conviene.
No es cierto que deba embargarse la casa, y que si existe una demanda por algún iluso que trata de disputar derechos ficticios, deberá acudir a defenderlos en los tribunales, con éxito satisfactorio.
La Paz, febrero 10 de 1909.
Los propietarios.

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos.
Referencias en esta misma imprenta.

MARMOLERÍA SAN JOSÉ—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmolería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos concernientes al ramo, especialmente en el de lápidas.
Puntualidad como siempre.
Dirección, calle Graneros Nos 50 y 52, cerca a la capilla del Buen Pastor.

ABDÓN LAGUNA.

OFICIAL—Se hace saber a los comerciantes en tabaco producidos dentro del departamento, y productores de nicholes con materia prima nacional, que no habiéndose presentado a la licitación de estos impuestos, su recaudación ha sido encomendada a la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina ó sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.
Los denunciados tendrán opción al 50% sobre las cantidades que se decomisaren.

La Paz, 1.º de enero de 1909.
HECTOR LORINI,
Adm. del Tesoro Público.

A LOS SEÑORES AGENTES Viajeros—Se les previene que conforme al ítem 4 de la Ordenanza Municipal de rentas, están obligados a pagar la que les corresponde, tan luego como lleguen a esta ciudad, al suscrito licitador, en la calle Bolívar N.º 20, todos los días, desde las 7 hasta las 11 a.m. Caso de no verificarlo voluntariamente, se les obligará al pago por medio de la Policía Urbana. El licitador.
Eduardo de Villalaz Imocho.

Samuel Pizarro G.
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos.
Bulete: Ayacucho N.º 97, frente al Palacio de Justicia, casilla de correo N.º 310.
1 E 28

SE ALQUILAN—Habitaciones amobladas para caballeros solos, a dos cuartos de la plaza principal, calle Loayza N.º 80.
6 v. 2523

OJO EN VENTA—se ofrece en venta buñachera con terrenos en Miraflores [Potopoto], próxima a la ciudad.
Se darán datos en la casa N.º 143, calle Murillo.
5 v. 2523

LETRAS HIPOTECARIAS—vende Franz Tamayo, Alameda, casa Durandea.
15 v. 2518

Aviso Judicial
El doctor Manuel Alarcón Muñoz, Juez 2.º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.
Se darán datos en la casa N.º 143, calle Murillo.
5 v. 2523

Por auto de dos del presente ha señalado el día trece de febrero próximo a las 2 p.m. para el remate público de una casa quinta, y su terreno de cultivo, situados en la Nueva Paz, propio de los herederos del que fué Melitón Salinas, bajo la base de siete mil doscientos bolivianos (Bs. 7,200), rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación.
Los interesados pueden concurrir el día y hora señalados a la oficina del secretario que suscribe.
La Paz, febrero 4 de 1909.
ANGEL C. MONTES.
Nota.—El fundo tiene agua propia. Referencias escritorio del doctor. Rivadeneyra, calle Illimani, 69.
8 v. 2518

A los dueños de imprenta
Tipo de 6 puntos se vende en cajónado. En esta imprenta se da a razón.

Daniel B. Zapata, Notario de 1.ª clase, ha trasladado su oficina a la calle Chirinos N.º 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.

AVISO OFICIAL—El Tesoro Nacional pagará desde esta fecha los intereses de los Bonos de la Deuda Interna y de Compensación Militar, así como el valor de los que hubiesen salido sorteados en el presente semestre.
La Paz, 31 de Dbre. de 1908
Por orden del Director del Tesoro Nacional.

R. TEJADA F. Secretario.



JOSÉ M. INDABURU—Profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad en reconstrucción y afinación de pianos. Se encarga de la compra y venta de todo instrumento musical.
Calle Sucre N.º 19
La Paz, 15 de enero de 1909.
3 m. E 16

CONSULADO DE ITALIA—En la residencia de este consulado, calle Murillo 309, se encuentran a disposición de los interesados, cartas para los señores:
Santiago Delapierre
José Testori
Giuseppe Repeto
Tomás Contreras
Aureliano Palomino
Dario Zepini
Miguel J. Bolán
Enilio Pizzoli
Búscanse las siguientes personas y ruegase a quien tuviera sus noticias, comunicarse a este consulado, para transmitir a las respectivas familias:
Fratelli Trogo, Puzioni, Anibelli, Franchese, Andica di Scano, Montefiore [Cagliari].
Dorona, Pietro di Scano Montefiore [Cagliari].
Giuseppe Biancone
Imperatore Saverio di Cini [Palermo].

Para establecer su identidad, búscanse informaciones de los italianos que quedaron muertos y heridos en el Puerto de Cartagena (Columbia) a bordo del vapor Versailles; de los cuales se poseen solamente estos datos:
Muerto: Pua Giulio de Palermo.
Heridos:
Grasso Cesare di Serafuo da Niella Belbo [Cuneo].
Laverri Antico fu Giovanni da Marrubio [Cagliari].
Bisela Antonio
Marchese Ernesto
Larrai Felice
Braccia ó Brustia Giovanni
Gassoli Luigi
Tavieri Antonio.

AVISO
Los ofrecimientos en objetos destinados a los damnificados por el terremoto, están admitidos en franquicia, con transporte gratuito en los ferrocarriles italianos, cuando estén acompañados por el certificado consular que atestigüe su destinación.
1 m. E 27 Dr. J. TORREGGIANI

EN ALQUILER—Un departamento de altos con cuatro piezas y una hermosa galería, en la calle Sucre N.º 105.
La Paz, Enero 25 de 1909.

JOSÉ A. DEHEZA—Mercaderías en general, y en especial artículos de lujo para señoras.
Compra y vende acciones del Banco Nacional de Bolivia y se encarga de ejecutar toda clase de comisiones industriales y comerciales, así como judiciales ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia. Gestiona ante el Tribunal Nacional de Cuentas la inscripción de créditos en el gran libro de la Deuda Interna, por Bs. 20 cada asunto y Bs. 5 por cada certificado de inscripción que se le mande recabar.
Dirección: Sucre, Correo apartado.
1 m. E 14

AVISO OFICIAL—Bonos de la Deuda Interna—Desde la fecha el Tesoro Nacional, en ejecución de la ley del empréstito de 28 de noviembre último, compra Bonos de la Deuda Interna.
La Paz, 31 Dbre. de 1908.
Por orden del Director del Tesoro Nacional.

EL SECRETARIO.

ORNAMENTOS DE IGLESIA. Blas Orrico, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso a esta culta capital, trayendo de Europa un novísimo y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.
La Paz, enero 6 de 1909.
3 m. E 8

OJO A LA "SODA WATER"—La fábrica, a fin de evitar mayores falsificaciones y como actualmente ha encontrado, ha resuelto hacer sus ventas garantizadas en su casa con una rebaja de 20 centavos en docena, siendo los precios que deben regir desde la fecha los siguientes: "Soda Water" preparada de frutas de pifia, naranja, limón, plátano, grocella, grandina, frambuesa, frutilla, pera, jargonilla, Kola Champaña, Birch Champaña etc. etc. Docena de botellas grandes en fábrica Bs. 2.80.

Id. de botellas en casa de cliente 3. Id. medias botellas convencionales. Habiendo hecho analizar nuestros productos en esta ciudad con el director del Laboratorio Químico Municipal, Dr. Ramón González, se ha reconocido como uno de las mejores bebidas estomacales.

Nuestros productos, tan acreditados en las ciudades de Potosí, Oruro, La Paz y todas las provincias, desde hace 14 años, siempre han sido muy apreciados por el buen éxito de su elaboración; el mismo sufre alteración alguna cuando los durante 10 años, la fábrica garantiza de su duración. Tenemos grandes existencias para atender pedidos para el Granal, a fin de la ciudad y provincias. Teléfono N.º 167.

MALDONADO, S. ILLOS.

CASA EN VENTA—Referencias en el estudio del Dr. Beltrán. Socabaya N.º 12. 15 v. 2513

SE VENDE—Un bonito lote, próximo a la ciudad, con frente sobre la calle, tres habitaciones nuevas, agua potable, a Bs. 6 el metro sin contar construcción 6 m. mejor.

El referido lote está a la cuadra del Parque Pando, entre la tejada del señor Blaut y del señor Araya, mide de extensión 1100 metros cuadrados.
Para convenir, calle Buenos Aires N.º 45 15 v. 2513

JUAN Fco. BEDREGAL—Abogado, Estudio, Socabaya N.º 12, Correo N.º 149.
E 30 m. 1

En venta
Un lote de terreno en Sopocachi. Para tratar de precio, en esta imprenta.

SE ALQUILA un departamento y una pieza amoblados, y se ven. de muebles usados de sala, dormitorio y comedor. Diríjase Juan 34, de 8 a 12 a.m.
15 v. 2511.

Aviso Judicial
El Dr. Fermín Salomón, Juez 4.º de Partido de la Capital y su Cercado etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 13 de los corrientes horas 2 p.m. para el remate de la casa quinta situada en la Nueva Paz, propia de los herederos de la que fué señorita Ana Luisa Marquetti por la suma de Ocho mil quinientos ochenta bolivianos, cincuenta y tres centavos (Bs. 8,580.53) rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial.
Los interesados pueden concurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.
La Paz, 4 de febrero de 1909.
M. B. Mendoza
al 13 F.

LA PERLA

Gran Joyería al estilo moderno

Oficina: Sagarnaga N.º 33
El suscrito, tiene el agrado de ofrecer al público, sus servicios profesionales, como Joyero y Grabador. Trabajo esmerado y delicado al estilo moderno y modernidad en los precios.
Se garantiza el trabajo con sujeción a catálogos, completamente modernos, que satisfacen al gusto más delicado y exigente

En venta joyas de última novedad. Se compra perlas, diamantes, brillantes, oro y plata, al mejor precio de plaza.
La Paz, 6 de enero de 1909.

1 m. E 8 Mariano 2.º Colomo.

GRAN CASA DE PENSION

Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país
Se admiten pensionistas
Hay elegantes habitaciones Amuebladas
PARA
CABALLEROS SOLOS
y departamentos para familias.
Alejandro Radbil.

Calle Ballivián N.º 25, a media cuadra de la plaza Murillo

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1.º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Rapiza y Uyuni

Capital autorizado Bs. 6,000,000.—

RESERVAS:
Fondo de Reserva Bs. 600,000.—
Previsión 150,000.—
para futuros dividendos 122,146.85 " 872,146.85
Bs. 6,872,146.85

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 2% anual
A tres meses plazo 3 " "
A seis meses plazo 4 " "
A nueve meses plazo 5 " "
A doce meses plazo 5 " "

EL BANCO COBRA
Sobre préstamos sobre avances en Cuentas Corrientes 11% anual
Sobre Préstamos 12 " "
Descuentos de Documentos 11 " "
Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias 10 " "

COMISIONES
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior 1/2%
Sobre avances de créditos en cuenta corriente 1/2%
Sobre depósitos en custodia; encargados al Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados 1 por mil semestral.
La Paz, enero 31 de 1909.

Banco Industrial

Por acuerdo del Directorio, regirá en esta oficina y en las sucursales de Cochabamba y Oruro, desde el día 15 del corriente mes y hasta nuevo aviso, la siguiente tarifa de intereses:

EL BANCO ABONA
Sobre depósitos al v. y en cuenta corriente 3% anual
" " a 3 meses plazo 4 " "
" " a 6 meses plazo 5 " "
" " a 12 meses plazo 6 " "

EL BANCO COBRA
Sobre préstamos 11% anual
" descuentos de documentos 10 " "
" contratos en pacto de retroventa 10 " "
" avances en cuentas corrientes 10 " "
" avances en cuentas corrientes, comisión 1/2% Semestral
La Paz, febrero 3 de 1909.
GUILLERMO M. MORRIS—Director Gerente.

Bolsa de Valores

LA PAZ

SOCIEDAD ANÓNIMA

Decreto Supremo de 15 de diciembre de 1907]

Capital autorizado: Bs. 100,000
Capital suscrito: „ 74,000

Dirección Telegráfica:
BOLSA LA PAZ

Teléfono No. 61.

Casilla No. 10

Córeo A. B. C. 5° ES.

Oficina: Socabaya Nos. 38 y 40

Celebra ruedas diarias de 10% a 11 a.m. para la compra y venta de giros sobre todas las plazas de mundo, acciones, bonos, letras hipotecarias y toda clase de valores.

Recibe órdenes del interior y exterior de la República para la compra y venta de letras y valores.

Se encarga de la compra y venta de bienes muebles e inmuebles. Realiza cobranzas de toda especie.

Se encarga de la formación de Sindicatos, para el establecimiento de Sociedades Anónimas, y de la organización de éstas y así mismo de colocar nuevas emisiones de bonos y acciones.

CASA CÓMODA.—Se alquila la espaciosa casa, situada en la calle Pichincha N° 21, que ocupa el señor J. Sever y la misión Pean cesa. Cuenta con departamentos y varios servicios de agua potable, pesabres, etc, etc, y ofrece toda comodidad.

Referencias, en la casa calle Colón N° 67, altos.

La Paz, 8 de febrero de 1909.

8 v. 2521

Banco Agrícola

Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde el 15 del mes en curso y hasta nuevo aviso, regirán en esta Oficina y la sucursal de Oruro, la siguiente tarifa de intereses:

EL BANCO COBRA:

Sobre préstamos: 11% anual

“ Desquite de documentos: 10% “

Contrato de Re- 10% “

tropia: 10% “

Avances en cuenta corriente: 10% “

con más de 10 días de anticipación: 10% “

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente: 3% anual

“ id a tres meses plazo: 4% “

“ id a 6 meses id: 5% “

“ id a 12 id id: 6% “

La Paz, febrero 3 de 1909.

JORGE SÁENZ.

Director Gerente.

12 v. 2518

GRATIFICACIÓN.—Se ofrece una buena gratificación a la persona que diere noticia del paradero de una india nombrada Mercedes, de 10 años de edad desaparecida en el trayecto de la calle Murillo, la noche del día 3 del presente. Dirigirse a la plaza de la Nueva Paz N° 2.

La Paz, febrero 6 de 1909.

3 v. 2520.

Rigoberto Iturri**Y DEMETRIO ITURRI****ABOGADOS**

Ofrecen sus servicios profesionales. Horas de consulta, de 9 a 11 a.m. y de 12 a 4 p.m. Chiriquita No. 86, casa de los señores Yagüez. 1 m E 16

FINCA EN VENTA.—Por tener que cambiar de residencia. Se ofrece en venta una bonita finca nombrada Pachachaca, a cuatro leguas de esta ciudad, en la comarca Yungas, que se ve en el horizonte, con casa de hacienda bien cómoda, ganado lanar, dos toros, con combustibles, peones bien arreglados.

Por señores, con el propietario que vive en la casa calle Yagüez No. 212.

1 v. 2517

VINO QUINA**PAPOT QUINA****QUINA AERATIVO.****RECONSTITUYENTE FERRIFUGO****CONVASCIENTE****QUINA AERATIVO.****RECONSTITUYENTE FERRIFUGO****CONVASCIENTE****QUINA AERATIVO.****RECONSTITUYENTE FERRIFUGO****CONVASCIENTE****R. VALENZUELA Y CA****Estanco de Alcoholes**

Unicos agentes vendedores de alcohol en toda la República

Calle del Teatro No. 25 y 27

CERCA DE LA PLAZA SAN FRANCISCO

Importadores al por mayor

Ofrecen en venta los siguientes artículos:

Azúcar granulada
Arroz Siam
Almidón de trigo del Perú y en cajitas marca Gato
Azúcar refinado especial para vinos
Agua de Vichy: Grand Grille, Hoptul y Celestins
Amargo de Angostura del Dr. J. G. B. Siegert e hijos
Agua apollinaris
Agua quimonia, gaseosa, bebida sabrosa y agradable
Acero en barras
Botas chilenas de cuero impermeable
Conservas chilenas de varias clases
Cerveza chilena Pilsener Valdivia
Id Inglesa Guinness Stout
Cajón de 24 medias botellas
Cofre Marcelin Fils, varias clases
Cofre Pellison Pert y Ca., varias clases
Cofre id extra de diez años
Caviar de Rusia 1/4 y 1/8 de libra
envase de vidrio y porcelana
Cohetillos chinos
Espárragos alemanes y chilenos de J. Nicolás Rubio, Rancagua
Espuelas varias clases y tamaños
Espolinas nickeladas
Estañón en barras
Frutas al jugo de J. Nicolás Rubio Rancagua—Chile
15 v. 2517

Fósforos de cera No. 28
Id de madera alemanes y chilenos
Frijoles blancos
Fletero para caronas
Fideos finos—Arica
Frenos chilenos
Garbanzos
Ginger Ale de Ross Biffort
Harina chilena y americana
Hoja de lata
Italia Ward de Locumba—Perú
Jabón azul de 150 y 300 panes
Kerosene Campana y Central de 115°
Lache condensada tarros de 1/2 libra marca Lechera
Lentejas
Langostas
Munición para caza varios números
Manteca marcas Chauncho y Cruz
Rola
Old Tom Gin de W. & Gilbey
Ostras
Pasas del Huasco
Pimienta negra
Papel amiatad para cigarrillos
Salmón marca “El Oso”
Vinos de Jerez de la acreditada casa Pedro Domecq
Id de Oporto de la acreditada casa Almeida Valle y C° Oporto
Id de mesa chilenos Santa Catalina y Santa Rita
Velas Buque 49 440 gramos neto
Whisky americano Mount Vernon
cualquier se habiera

Motores á Petróleo

NEW-YORK



SISTEMA

Mietz & Weiss

Habiéndose recibido el de muestra, el que está instalado en la Gran Lavandería á Vapor

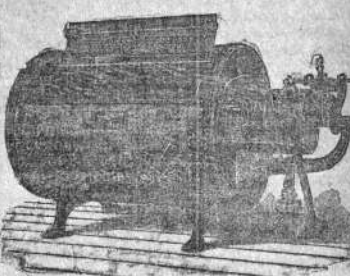
“EL MODELO”

Calle Ingavi N° 104, pueden visitarlo los que precisen un motor sencillo y económico, construyéndose desde 1 y 1/2 á 70 caballos de fuerza.

15 v. 2517

GRAN LAVANDERIA A VAPOR**“El Modelo”**

Calle INGAVI



Casilla CORREO

No. 104

No. 150

Estando próxima la completa instalación de la nueva maquinaria, se precisan operarias planchadoras y aprendices, pudiendo presentarse todos los días de 7 a.m. á 7 p.m., pagándose buenos sueldos según su trabajo.

15 v. 2517

Roberto Zapata**ABOGADO**

Ha instalado bufete en la esquina del Carmen, calle Ba. Rivian

Atención permanente en los días nros

Domicilio: Plaza Alonso de Mendoza No. 4.

1 m. E. 5

Excelente surtido de Mecederías
PARA VENDERLAS:
semanal, quincenal y mensual
Calle Ayacucho Nos. 31 y 33
Paoli y Rotman.

Llegó! Llegó!

W. H. Foulkes

Plazuela San Francisco

LA PAZ

Acaba de recibir: afrecho, agua perrier, agua yura, aguardiente, ají, balas para revólver 38, camisetas, camisas y calzoncillos de lana, casimires ingleses, cal, carretillas, cerveza “pabst”, conservas, chufio, chalona, charqui, coque, cigarrillos “ardatd” y del país, cachimbos, duraznillo, embrocación para reumatismo, enserado, esencias, fernet branca, frasadas dobles de lana, frutas en conserva, galletas, harina de avena, jabón azul, jaboncillos reuter, jaboncillos para afitar etc, jamón y tocino, jerez, maíz, mascajos, navajas de bolsillo y de afeitador, Old Tom Gin, píldoras de blandard y clarke, ponchos de jebe y lana, pimienta molida, pisco, quesos, quinina, saquitos para barrilla, serruchos tichelas para gomales, tinta de stphens, tinas de estañón, vinos burdeos y de moquegua, whisky ericamnoy escoses.

Se encarga de despachos para gomales, minerales etc.

Racibe toda clase de productos en consignación.

Venta de letras sobre Puno y Juliaca.

Compro goma y sernamby.

La Paz, febrero 3 de 1909.

1 m F 4

Banco del Perú y Londres

Capital efectivo £ 775,000-oro

AGENTES Y BANQUEROS DEL

GO DE BOLIVIA Y LONDRES

EN EL PERÚ

Oficina principal:—Lima

SUCURSALES:

Cuzco, Arequipa, Mollendo, Ica, Chincha Alta, Callao, Cerro de Pasco, Trujillo, Pucallpa, Chiclayo, Piura.

Gira y compra letras sobre todas las plazas del mundo.

Se encarga de cobranzas en el Perú y el extranjero.

1 m. E. 15

LA CONTINUA

Motor Otto de 25 Caballos

Se ofrece en venta un motor Otto de fuerza de 25 caballos, con muy poco uso. Dirigirse a la imprenta de “El Comercio de Bolivia”, donde está actualmente en servicio.

ZENÓN ARTEAGA C. y FRA
cisco Fajardo—Abogados—
te N° 77, calle Socabaya.
1 m. E. 28

En venta un motor á vapor de 8 caballos fuerza y un caldero apropiado para este. Dirigirse a la imprenta de “El Comercio de Bolivia”.

AVISO AL PÚBLICO.—En conocimiento del público se ha extraviado el certificado de depósito N° 4581 por el otorgado á mi favor por el Banco Industrial, quedando por extinguido y sin ningún valor certificado.

La Paz, 4 de febrero de 1909.

Francisca P. V. de Ram

9 v. 2528

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 13 DE FEBRERO DE 1909

El patrón de oro

Y LA

Memoria del Banco

Nacional de Bolivia

Errores de doctrina

CONTRADICCIONES

Hemos leído con interés la sexagésima quinta Memoria semestral presentada por el consejo general de administración, a la junta general de accionistas reunida en Sucre el 28 de enero último, habiéndonos sugerido en texto algunas ideas, que servirán para poner en transparencia ciertas situaciones creadas con motivo del patrón de oro.

Si la confianza es uno de los factores esenciales para el acrecentamiento del crédito, no es menos necesario que responda a esa confianza la actividad y el celo bien entendido de las empresas mediadoras del crédito llamadas bancos. Creándose relaciones jurídicas entre los dos elementos de la institución económica, surgen obligaciones recíprocas de que no se puede prescindir sin comprometer el interés público general.

El desequilibrio en las funciones reguladoras del cambio, las crisis monetarias, provienen principalmente de la alteración en las relaciones de esos dos factores. Esto quiere decir que no se debe prescindir de la naturaleza jurídica del crédito.

La confianza del público ha llevado a los bancos a un grado tal de prosperidad, que si ellos hubiesen sabido ejercitar en ley de recíproco servicio la obligación correlativa, el país no habría deplorado la situación que hoy lamenta, y ella no hubiera revestido los caracteres de intensidad que han puesto en peligro al comercio y a los bancos mismos.

Bien dice la Memoria del Banco Nacional, que "el descenso del cambio no era ocasionado tanto por la falta de exportación, como por el agio y la lucha por el interés individual, que no desapareció oportunamente para imponerse". El agio ha tenido su campo de acción al rededor de los mismos bancos. Los rituales de las instituciones han sido el medio de propagación de "la lucha del interés individual", y el billete y la letra han completado el movimiento circular de tales negocios.

La verdad que con tanto vigor exterioriza la Memoria, es contraproducente para el objeto que se propone conseguir, que en síntesis no es otro que el descartar de sobre los hombros del Banco la responsabilidad que le incumba en la crisis actual.

A juzgar por las medidas que dice haber adoptado para ponerse al frente de la situación creada por la crisis económica propagada de Norte América, el Banco Nacional no debió estar desprevisto para el momento actual. No lo estuvo en efecto. Pero como tiene urgencia de bajar las acusaciones que se han acumulado por su conducta, se da un poco de razón a la esperanza de echar la responsabilidad de la crisis al secuestro del billete causado por la realización del empréstito y al imperio del patrón de oro.

Acusa del por qué produjo el secuestro brusco la realización del empréstito, la Memoria del Banco. Omite las explicaciones que hubieran sido de escuchar a la institución que cobró las 21,302 libras esterlinas que le pagó el gobierno a 19 dineros y las guardó en sus gabinetes, con las que según se dice, en sus libros como existencia al tipo de 17 dineros. Con esto se descarta que no fué el empréstito quien produjo brusco secuestro sobre el cambio, sino la tentativa de reacción provocada por el año para hacer descender el cambio sin miramiento alguno al país, sobre cuyas ruinas se debía levantar el soberbio edificio de la bolsa.

Para el patrón de oro, tiene la Memoria, terribles dentelladas. Dice: "El nuevo régimen legal de convertir nuestros billetes a oro, siendo así que al cancelarlo a la circulación, nuestra obligación era convertirlos a plata".

Los comentarios a que da lugar este solo párrafo, son de efectos

de desastroso para el consejo de administración, que no tomó "conocimiento" de la prudencia ni de la equidad, para embarcarse en una serie de operaciones que resultaron contra el crédito, turbando hondamente el movimiento comercial e industrial del país, que seguramente merecía mejores consideraciones de aquella corporación.

Saben muy bien los autores de la Memoria, que el billete de banco no es moneda; que por consiguiente no debe tener curso legal coactivo entre particulares; y que estando garantizado con los fondos de previsión y de reserva, debe hacer conversión rápida en moneda metálica.

Conociendo ese su deber, el Banco Nacional debió desplegar la actividad y el celo que la señala su condición de segundo factor del crédito. Sus cajas debieron estar siempre repletas de la moneda metálica que las leyes determinaban para las necesidades del servicio público, y esto sin excusa alguna.

Pero aceptemos la sinrazón de la Memoria; conveganos hipotéticamente en que el Banco Nacional no tenía obligación de convertir sus billetes, "sino a plata". Pues bien: debía tener moneda de plata bastante en sus cajas para esa fin confesada y recomendada.

Desgraciadamente, para el Banco, el balance cerrado al 31 de diciembre de 1908, acusa una existencia en plata, apenas de Bs. 255,517. ¿Esto es reconocer la obligación de convertir sus billetes a plata? Teniéndose como dato seguro la emisión de 8 millones 509 mil 841 bolivianos 50 centavos, la existencia acusada en plata, da apenas el tres por ciento como fondo de garantía.

Parece una burla. En contraposición y al frente de la plata, el mismo balance muestra una existencia en oro de 236 mil 126 libras esterlinas, es decir Bs. 2,952,575 al cambio de 12.50.

¿Qué quiere decir esto? Acaso que sabiendo cual era su obligación respecto de la conversión a plata, se disponía a preferir entrar en la conversión a oro? Pero entonces, es contradictorio su juicio, y no tiene razón de ser su protesta contra el régimen oro.

La razón de todo esto, no es otra que la persuasión que mantuvo el Banco de no estar obligado a convertir su billete ni en plata ni en oro, y de que el público, confiando iba a recibir por los siglos de los siglos su billete de curso forzoso, su papel inconvertible, fue dando que los provechosos fuesen únicamente para el Banco y el curio para el país.

Pero ¡qué sorpresa! la misma Memoria que habla de su obligación de convertir a plata, afirma que estamos desdanzados en el régimen oro: He aquí el párrafo siguiente: "Estando como estábamos en realidad, dentro del patrón de oro por la ley de 3 de noviembre de 1904, que da valor cancelatorio a la libra esterlina inglesa y con la unidad monetaria de rol secundario del boliviano plata de 23 gramos y 900 milésimos fino, que resguardaba la convertibilidad del papel de los bancos, se ha quitado el valor cancelatorio a la plata, y se ha abierto las puertas a la libre exportación del poco oro, que como encaje metálico obligatorio, existe en las cajas de los bancos".

Si reconoce el Banco Nacional que desde 1904 estábamos en pleno patrón de oro, la lógica debió conducirle a reconocer que estaba obligado a convertir sus billetes a oro.

¿O es porque así lo confesó el PECTORE que exportó toda su plata y hoy muestra su encaje solamente en letras? Si ello fué, el Banco no sabe a qué carta quedarse, si a la conversión a plata, a la cual la manda pasar fuera, o a la conversión oro, con que no se conforma tampoco.

Pero no es cierto que estemos desde 1904 en el régimen oro. El simple hecho de dar valor cancelatorio a la libra esterlina no importa establecer el patrón oro. Significa solamente que se le reconoce capacidad transactoria, sin mayores efectos. El patrón oro es régimen monetario distinto del que se enuncia. El tipo único oro es aquel que se impone como único medio legal de pago para sumas mayores, reduciéndose la importancia de los otros metales a servir de monedas divisionarias para pagos pequeños; y esto ha venido sólo desde la promulgación de la ley de 31 de diciembre último.

Tampoco es cierto que la ley de 1904 hubiese obligado a salir del país el poco oro de los bancos. El balance que hemos ofrecido como prueba, determina el hecho contrario. No dejaremos de percibir otra afirmación contenida en la Memoria. Después de referir las

condiciones de la nueva moneda de vellón, dice que la nueva moneda de vellón, el níquel, eliminará a la libra esterlina.

Han olvidado los administradores del Banco, que la moneda de vellón, cualquiera que ella sea, plata, níquel, cobre, o cartón, no tiene otro efecto que servir para las transacciones menudas, para los cambios ínfimos en el comercio, en términos tales que no puede ser aceptada en una suma que pase de Bs. 12.50, siendo plata, y de los otros metales en proporciones aún más reducidas. La tendencia manifiesta de tan erróneas disquisiciones es sin duda alguna echar abajo el patrón de oro. Pero son esfuerzos inútiles los que se gastan.

El patrón oro, representa un gran progreso económico alcanzado en el concierto mundial. Por él Bolivia va avanzando su crédito, señalando un tipo fijo de los valores en circulación, e impidiendo que la ficción ocupe el lugar de las transacciones. Con él se robustece la confianza del comercio y de la industria.

El gobierno debe mantenerse firme en ese terreno y no ceder un palmo ante las exigencias insensatas del agio: debe sostener el patrón oro a todo trance, por que en él van cifradas las esperanzas de un porvenir mejor para el país y para su crédito interior y exterior.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

PERU

La escuadra norteamericana

La actriz Guerrero

Para las elecciones

Aprobación del empréstito

Lima, 12.—Zarpó con rumbo a los Estados Unidos de Norte América, la escuadra yankee que desde hace algunos días permanecía en el puerto del Callao.

Arribó a esta capital en medio de las aclamaciones del pueblo, la célebre actriz María Guerrero, que durante su permanencia en la capital de Santiago de Chile, fué objeto de múltiples manifestaciones de simpatía.

En las elecciones que deben realizarse mayo próximo, para la designación del personal que debe constituir las Cámaras, trazarán con sus respectivos candidatos los demócratas y liberales.

Anunciase la próxima aprobación del empréstito que debe contratar el gobierno para trabajos ferroviarios.

CHILE

Al campo

Presupuestos aprobados

Incendios

El tro escudo robado

Circular de Balmaceda

La deuda pública

Otras noticias

Santiago, 12.—El ex-ministro chileno en el Perú, señor Miguel Echenique, obediendo a las instrucciones del jefe de Estado, se trasladó al campo.

En ambas cámaras han sido aprobados los presupuestos que deben regir en la gestión económica del año en curso.

Ayer en la mañana se incendió la botica de Droguetti. El fuego se propagó a las bodegas contiguas y a la panadería próxima. Las pérdidas son considerables.

Comunican de Talca que del consulado peruano acreditado en esa localidad, ha sido sustraído el escudo que se hallaba colocado en el frontis del edificio.

El ministro de relaciones exteriores, señor Balmaceda, ha dirigido una circular a las legaciones extranjeras, explicando los sucesos ocurridos con el secretario de la legación alemana.

La deuda pública se ha duplicado durante la administración

del actual mandatario señor Pedro Montt.

Es un hecho la ruptura de la alianza liberal, a causa de las exigencias de los balmacedistas.

Continúa las versiones de la prensa al rededor del incendio del edificio ocupado por la legación alemana.

ARGENTINA

La huelga del Rosario

Saquo del mercado

Buenos Aires, 12.—La huelga del Rosario está tomando grandes proporciones. Los huelguistas saquearon el mercado y varias casas de comercio.

Los agentes de policía desplegaron toda actividad para capturar a los principales promotores de los desórdenes, habiéndose sustraído, con este motivo, un violento choque, del que resultaron algunos muertos y heridos.

BRASIL

Viaje del ministro japonés

Río de Janeiro, 12.—Empezó viaje con rumbo a Chile el Embajador Extraordinario Ministro Plenipotenciario del imperio del Japón.

ESTADOS UNIDOS

Invención de nuevos rifles

Sin detonación

Washington, 12.—Han dado magnífico resultado los ensayos del rifle que ha sido inventado por un ingeniero nacional. Consisten dichos rifles, en el empleo de una pólvora especial que no produce detonación de ninguna clase, cuando se hace uso de ellos. Es muy posible que el gobierno lo adopte para su ejército.

ESPAÑA

Incendio en el Escorial

La universidad se quema

El museo en peligro

Los reyes en el lugar del

sinisetro

Madrid, 12.—En el Escorial se ha producido anoche un gran incendio. Se ha quemado una extensión considerable del edificio ocupado por la Universidad, y se teme que el fuego se propague al célebre museo que se halla en la vecindad del incendio mismo.

Los bomberos han desplegado todo esfuerzo para combatir el fuego, y cortarle las dragnas se han mayores y especialmente que el museo, don de se encuentran toda clase de objetos y documentos de valor inestimable.

Además de los bomberos, que trabajan con todo empeño por evitar la propagación del fuego, toda la juventud y los obreros se han constituido en el Escorial, para ayudar a extinguir el fuego. También han acudido al lugar del sinisetro los soberanos, quienes han hecho sus indicaciones para evitar el incendio del museo, que importaría una verdadera pérdida nacional.

FRANCIA

Funerales de

Catalle Méndez

Paris, 12.—Se han celebrado con toda pompa los funerales del afamado literato Catalle Méndez. Concurrieron distinguidos personajes del país y todas las sociedades intelectuales.

Los discursos que se pronunciaron en el sepelio, fueron numerosos, así como las coronas depositadas en su féretro.

Toda la prensa local registra la biografía del extinto, acompañándola de su retrato.

ITALIA

Disolución del Parlamento

El hermano del

Rey Eduardo VII

Roma, 12.—Apláudese la disolución del parlamento, cuya actuación era infructuosa para el país.

Ha sido bien recibido en Nápoles el hermano de S. M. el Rey Eduardo VII de Inglaterra.

ALEMANIA

En honor de los soberanos ingleses

Manifestaciones de simpatía

Renuncia del canciller

Berlin, 12.—Los festejos que se han organizado en honor de los soberanos ingleses que arribaron a esta capital, continúan realizándose con todo entusiasmo.

Ayer tuvo lugar un espléndido lunch en el local de la legación británica. Asistieron además de los soberanos ingleses, el Emperador Guillermo, el príncipe heredero, el canciller Von Bülow y varios otros personajes notables.

Se anuncia para dentro de pocos días la presentación de la renuncia del canciller Baron von Bülow.

RUSIA

Abolición de la pena capital

San Petersburgo, 12.—Un grupo de representantes nacionales ha presentado en la Douma, el proyecto de abolición de la pena de muerte.

TURQUIA

Conflicto con Servia

Constantinopla, 12.—El Gobierno aceptó la amistosa intervención del Gobierno de Rusia para solucionar satisfactoriamente los diferendos con Servia.

GRAN BRETAÑA

Construcción de acorazados

De la India

Londres, 12.—El señor Ministro de Marina insiste en afirmar que el almirantazgo obra con poca previsión al insinuar la construcción de tres acorazados del tipo Dreadnought, siendo así que la armada necesita de mayores unidades navales.

Comunican de Calcuta, que un individuo de nacionalidad bengalí, dió muerte en plena corte, a un funcionario público de Inglaterra.

MARRUECOS

Compra de artillería

Tanger, 12.—Han sido enviados varios emisarios con destino a algunas capitales europeas, para que adquieran cañones y otros útiles de artillería.

PERSIA

Destitución del Sultán

Teherán, 12.—Se considera inminente la destitución del Sultán.

SERVIA

Un complot falso

Belgrado, 12.—Se ha comprobado ser falsa la noticia de haberse descubierto un complot, que tenía por objeto conseguir la deposición del Rey Pedro, y sustituirlo con el Príncipe heredero.

El Día

Evolución

notabilísima

DE SABIOS A TITANES.....

La doctrina darwiniana recibe plena confirmación.

Han crecido de modo tal los polemistas de la calle del Recreo, que están como el batiaco aquel del cuento a lado del buey, para reventar de... inflados.

Un sa colega de no sabemos donde les había descubierto el secreto: porque luchan como titanes.

Lo malo no será que sean llamados así, sino que se les convierta en sustancia la cosa y quieran escalar el cielo.

Por poco menos se le secó el cerebro al héroe de la Mancha.

De sabios a titanes! Hay algo de encantamiento.

Si al considerarse solamente sabios se les escapó el alma, yéndoseles a la morada de Sele; al saber que son titanes, el viaje será definitivo.

Ya antes arrian sus espíritus en deseos de abandonar esta patria miserable, que no da a sus mejores servidores todo el pan que pudiera satisfacer las premiosas necesidades de sus organismos y lo reparte a quienes no valen ni un camino. Ahora q

les han crecido alas de titanes, con más ganas volarán esas almas, que no volverán sus miradas a esa patria ingrata, desgobernada, presa de estúpida tiranía, de logroeros enanos, de financistas improvisados, de hombres poseídos de frenesí, de esbirros malandrines etc. etc. etc.

El mejor de los diarios escritos y por escribirse, inspirado en los sucesos que no tenían lugar en la tierra, dotado de esa ciencia científica que le legó encerrado en una redoma, ese que vive con las impresiones de otros mundos ajenos al nuestro con el espíritu siempre ausente; de hoy en más, abandonará este mundo estrecho e infecto y con vuelo de titán, seguro que ha de volar, tocará en el cielo.....

Revista de la prensa

"EL DIARIO"

Comenta el acuerdo tomado por la Casa Rosada y el congreso argentino, para continuar la prolongación del ferrocarril Central Norte de La Quiaca a Tupiza.

"LA ÉPOCA"

Complementa con datos que llama conexos, las informaciones que dimos en nuestra edición anterior acerca del encaje metálico de los Bancos.

"LA TARDE"

Cree y no cree en la transmisión del mudo supremo de la república, que debe efectuarse en agosto venidero.

En el "Centro Comercial"

Discurso pronunciado en la instalación de los cursos del "Centro Comercial" de La Paz.

Señor ministro de Instrucción.

Señor presidente del "Centro Comercial".

Señores socios:

Cumpleme agradecer profundamente por el honor que he tenido a bien dispensarme esta distinguida corporación, nombrándome su director honorario e invitándome a darles con este motivo y en el presente año, un informe breve sobre las orientaciones que en la actualidad tiene la enseñanza comercial en el extranjero y la importancia que se le reconoce.

Es un hecho innegable que la presente época se caracteriza por una intensa actividad comercial e industrial. Todos los países tienden a enriquecerse, acrecentando sus fuerzas productoras y abriendo mercados en todas direcciones.

Los descubrimientos científicos aplicados al mejoramiento de las industrias y los progresos del maquinismo, han cambiado por completo la faz del comercio, iniciando un período de verdadera batalla económica. Como consecuencia de este nuevo rumbo que han tomado las sociedades contemporáneas, han aparecido las especulaciones financieras, los estudios literarios y las profesiones liberales como inferiores en la gradación de las necesidades sociales.

Los trabajos industriales y comerciales han quedado pues proclamados como los factores primordiales del progreso efectivo de las naciones.

Se ha pensado entonces que la enseñanza comercial era la única llamada a satisfacer las necesidades de la nueva situación. Al amparo de este pensamiento han surgido las escuelas mercantiles rodeadas del apoyo de los particulares, del estado, de las municipalidades y principalmente de las cámaras de comercio.

En 1886 existían ya en Europa 494 escuelas de comercio. Rusia las creó en 1804; Francia en 1820; Suiza en 1826; los Estados Unidos de Norte América en 1829; la Turquía en 1831; Inglaterra y el Austria en 1856; la Argentina en 1873; Bélgica en 1887; el Brasil en 1856; y España en 1879.

Como se ve no ha pasado más de un siglo de la instalación de la primera escuela comercial en Europa, pero desde entonces hasta hoy ellas se han perfeccionado hasta llegar a fundarse al frente de la universidad clásica, la universidad comercial autónoma, destinada a formar doctores de comercio.

Inglaterra ha elevado el rango de los estudios comerciales, incorporándolos como facultad en

la universidad. Alemania ha establecido que la enseñanza secundaria moderna y también la enseñanza primaria superior, preparen suficientemente a los alumnos comerciales de contador, agente viajero y comisionista; igual pensamiento ha existido en Italia al fundarse el instituto y la escuela técnica.

Esto es lo que proba la inmensa importancia que ha llegado a tener la carrera del comercio en la actualidad.

Las mejores escuelas de este género no han nacido solo de los lavores del gobierno, han sido los mismos que sentían la necesidad de su existencia, esto es los comerciantes los que han dado los recursos necesarios. Como ejemplo de este proceder, la Universidad de París que ha sido fundada por 200 comerciantes.

En Bolivia, desde que se construyeron las líneas férreas con que contamos desde que se dio este positivo adelanto, el movimiento comercial adquirió mayor impulso, la necesidad de introducir la enseñanza comercial en nuestra esfera educacional, se ha presentado como medida urgente e imperiosa.

Ninguna ciudad tiene en el país mejores condiciones que La Paz para ser el centro de los estudios comerciales.

La iniciativa que ha tomado esta patriótica asociación, creando por lo pronto los cursos que se instalan hoy, es digna del más merecido elogio; no temo equivocarme al afirmar que la obra del "Centro Comercial" de La Paz es la más útil de todas las realizadas hasta hoy por sociedades particulares.

Lo que conviene estudiar ahora es el carácter y organización que deben tener estos cursos.

Nacido de las necesidades del comercio local, ellos deben estar animados de un espíritu nuevo y de una naturaleza esencialmente práctica; esto es que el saber sea solo luz que ilumine la acción, la teoría impulse para la aplicación.

Los jóvenes aprenderán la ciencia no para transmitirla y recomendarla, sino que les bastará poseer los conocimientos que deben aplicarse en la vida práctica de los negocios.

Persuadidos de que el comercio hoy día no es solamente el arte de comprar barato y de vender caro, sino que la feliz inspiración, la audaz iniciativa y la deliberación inmediata, constituyen la mejor aptitud comercial, especialmente ahora que los contratos toman una forma matemática de los cuales el azar se va eliminando.

En los cursos que se instalan, no solo deben aprender los jóvenes las materias que están señaladas sino que deben acostumbrarse a considerar el saber y la honradez como el guía más seguro en la vida del comercio. Educados así habrán preparado para estudios más superiores que enseñan a dominar, a crear, a situarse en bonanzas, a descubrir, a penetrar la causa completa y remota de los múltiples factores comerciales.

Los ejercicios de cálculo mercantil deben tener mucha importancia. Conviene acostumbrar a los alumnos a esta gimnasia de la mente con reglas simples, agudizando su atención y su observación con cálculos usados comúnmente en la práctica.

También tienen necesidades de poseer nociones precisas sobre la transformación de la materia prima. De este modo se podrá hacer que las leyes de la física y de la química rápidamente expuestas encuentren su aplicación en la mercadería.

No podemos tampoco descuidarnos con el aprendizaje del número, de la importancia, de la situación de los centros de producción, de los transportes, de las vías y medios de comunicación, por consiguiente es menester hacer cualquier esfuerzo para crear el curso de geografía comercial, pues estos conocimientos tienen por fin animar al alumno, alentarle, en una palabra hacerle vivir.

No debemos olvidar que son los banqueros los intermediarios de la mayor parte de los pagos, que las sociedades de crédito aumentan en importancia y en número y que las frecuentes quiebras sembradas por la desconfianza y acrecentadas por los riesgos. Menester es por tanto enseñar a los alumnos la constitución y funcionamiento de las agencias financieras.

ca, sino en forma simple y familiar.

Respecto al modo de presentar la mercadería, el arte de retener, conquistar al cliente, la escuela debe ejercer una continua acción que favorezca este aprendizaje.

Pero lo más importante en la enseñanza comercial es sin duda alguna el aprendizaje de idiomas modernos. Es menester que sepamos que uno de los principales inconvenientes para que nuestros compatriotas encuentren ocupación fuera de las fronteras, es la ignorancia de las lenguas más necesarias, que son el inglés y el francés.

No solo debe ser este interés el que nos impulse al referido estudio, sino el convencimiento de que conocer una lengua es descubrir un mundo nuevo.

Por otra parte, el enorme impulso que ha recibido la viduamoderna, hacen que el individuo no provisto por lo menos de tres lenguas vivas, sea considerado como un ser inapto para la vida, fuera de que no es posible concebir cultura alguna sin la posesión de las que tengo mencionadas.

Cuando un joven se propone llegar a poseer idiomas, la tarea no es difícil. Debemos ante todo renunciar a los largos y fastidiosos ejercicios y al purismo perfectamente inútil para nosotros, restringiéndonos entonces a los jóvenes a una verdadera gimnasia por la emisión de los nuevos sonidos y por la rápida comprensión de la palabra.

Simple y variadas conversaciones, empleo frecuente de las locuciones comunes, de frases comerciales, versiones y. Todos estos ejercicios conducirán sin esfuerzo a obtener rápidos progresos.

Debe remarcarse que lo que conviene a un comerciante es comprender lo que se le dice y hacerse comprender; después poco importa que se cometan algunas transgresiones a las reglas gramaticales; el tiempo, la práctica y la costumbre se encargarán de llenar las lagunas y borrar los defectos.

Para iniciar en el conocimiento del inglés o del francés, me parece que no hay otro método más adecuado que el método M. D. Berlitz, porque se halla fundado completamente en la naturaleza.

[Continuara]

Noticias del Interior

DE POTOSÍ

Se posesión del cargo de secretario de la prefectura el doctor Félix Río Aramayo.

Dícese, por referencias que el doctor Augusto Orozco no aceptará el nombramiento de fiscal de partido de la ciudad de Uyuni expedido en su favor.

El centro de estudios comerciales reconstituyó una mesa directiva, siendo nombrados: presidente, Roberto González Aramayo; vice, Romualdo Zenteno; secretario, Luis Subieta; tesorero, Macedonio Araujo.

Se encuentran en próximas condiciones la cárcel de mujeres.

El concejo ha dictado la resolución de llamar a concurso de exámenes de competencia para regentar las escuelas de instrucción primaria.

Un Epitafio Ugarte simuló suicidarse con un tiro de revólver.

Fallecieron las señoras María Manuela Berríos e Isidora T. v. de Alvarez.

Don Celestino López, dió una conferencia sobre idioma nacional a los alumnos de la escuela de artes y oficios.

La Sociedad de Socorros mutuos escuchó una conferencia del doctor Feliciano Abastoflor sobre caja de ahorros y protección mutua.

Lo que dice la

prensa del interior

EL TIEMPO DE POTOSÍ

El No. 1709 se ocupa en el tema Congreso de Periodistas. Desea que en el programa no se abarquen muchos puntos que pudieran entorpecer su realización. Ofrece su concurso y su apoyo decidido.

El No. 1710, contiene el IV artículo sobre estudios hacendarios. Después, de una revista ligera sobre los sistemas inglés y francés, acerca de la iniciativa parlamentaria en orden a la cuestión del aumento de gastos y la disminución de los ingresos, pregunta cuál de tales sistemas conviene al parlamento boliviano, si el sistema restrictivo inglés, o el de las precauciones francesas; de aclarando que no cree suficiente el

último, aplaza la solución para otro número.

El No. 1711, trae el artículo V continuación del anterior. Cree que los recargos del presupuesto nacional los tratan los presupuestos departamentales, con las subvenciones destinadas al servicio de las localidades, lo cual muestra la descentralización rutinaria de hecho, con falta de política que ya llamó la atención al espíritu práctico de los estadistas franceses [se ocupaban éstos al gunavez de nuestras finanzas? Parece un lapsus]. Para ocuparse en la reforma, que cree de transcendencia constitucional, aplaza el tema para otra vez.

El No. 1712 no trae editorial.

El No. 1713, después de ligeras reminiscencias históricas sobre la instrucción municipal en Potosí, transcribe el decreto del concejo convocando a concurso de oposición.

El No. 1714, se ocupa en la cuestión debatida entre el Perú y Chile con motivo del incidente de la corona.

Ganado vacuno en relación a la lechería

(Para EL COMERCIO DE BOLIVIA)

[Continuación]

De suma importancia para los buenos resultados de una lechería, que la persona, que recibe la leche, esté al corriente de los recursos y ensayos, los que conducen al descubrimiento de falsificaciones.

Un método excelente y al mismo tiempo rápido es el ensayo, que se ocupa, en descubrir nitratos en la leche; la existencia de sustancias de nitrato hacen juzgar, que la leche está mezclada con agua. Por medio del peso específico y cantidad de grasas se calcula exactamente la cantidad del agua, que se echó al producto; pues leche pura nunca contiene nitrato. El agua generalmente contiene nitratos (aunque seguramente, así, la existencia de nitratos en la leche es señal segura, de que está mezclada con agua).

La efectuación del ensayo es bastante sencilla. Se necesita un tubo de cristal con escala, ácido sulfúrico concentrado y absolutamente limpio y un líquido especial, indicativo para la existencia de nitratos. En el servicio interno de los aparatos necesarios para este ensayo se consigue por poco dinero.

El tubo de cristal, marcado con dos rayas, se llena con la leche hasta la primera raya. Después de haber dado una gota del líquido indicativo a la leche, se llena el tubo con ácido sulfúrico hasta la segunda raya.

ECHEANDO EL TUBO DE CRISTAL, ASÍ QUE EL LÍQUIDO CORRE POR LA PARED DEL TUBO, SIN MEZCLARSE CON LA LECHE; SE OBSERVARÁ que la leche está nadando encima del ácido. Contiene la leche nitratos se forma en la parte, donde se tocan ácido y leche, un círculo azul, puede ser que aparezca este círculo después de algunos segundos, si no se lo ve en el acto. Cuanto mas agua se ha echado a la leche, tanto más rápido y fuerte aparece el anillo azul. Si se sacude el tubo de cristal con los líquidos, desaparece el círculo azul y toda la mezcla parece anulada, teniendo la leche mucha agua; y toma el color amarillento, si con poca agua se la ha mezclado. Haciendo este experimento con leche pura, se verá en la parte, donde se tocan ácido y leche, un círculo amarillento.

Teniendo bastante ejercicio, el recibidor capaz de ensayar una buena cantidad de recipientes en muy poco tiempo.

Fuera de este experimento se puede probar el peso específico de ella con el lactodensímetro. Eso es siempre necesario, cuando se sabe que una finca contiene agua sin nitratos. Como ya sabemos, tiene la leche un peso específico de 1,028 a 1,034, teniendo 157 de Celsius. Indica el lactodensímetro menos de 1,028, seguro es, que la leche está mezclada con agua, que pesa solo 1,000. Al mismo tiempo se ve por el ensayo con el lactodensímetro, si se ha desnatado la leche antes de entregársela. Siempre cuando el instrumento indica mas de 1,034 hay seguridad que la leche está desnatada. Puede ser también, que uno desmate la leche, echando al mismo tiempo agua. En este caso se prueba el peso específico, como también la cantidad de grasas. Volveré sobre este punto en otra ocasión. Después de haber hecho la prueba a ácido, defectos y falsificaciones, la leche se entrega a la empresa para su trabajo.

Es muy esencial, absorberse en la manera de pagar la leche, que puede dar los mejores resultados tanto para el productor como para el receptor, la lechería colectiva.

El modo mas justo y ventajoso en el pago de leches es pagar la cantidad de letras y la cantidad de grasas, ó expresada en otras palabras, pagar cantidad y calidad del producto. Para este fin se fija un término medio en la cantidad de grasas, el que está fundado en los resultados de ensayos y pruebas. Digamos que la cantidad de grasas sea 3,4 ojo [la base en Alemania].

Cada décima parte por ciento que da la leche mas, se paga extra a un precio convenido, y cada décima, que contiene menos, se quita del pago con el mismo precio por libra. Esta manera excluye injusticias para las dos partes, beneficiando y lechería. Pagando solamente la cantidad de litros de leche, el hacendado, que cria razas de países bajos, llevaría ventajas al que está criando razas de países de altura, pues de la segunda raza no se consigue la cantidad de leche, que de la primera, pero una calidad superior. Ahora si se paga, también según la calidad, no puede sufrir desventajas, el que cria solo de razas de países bajos, pues el precio por litro está fundado por una base normal de la cantidad de grasas. Esta base es el término medio de todas las leches de la parte del país respectivo. Los hacendados pueden criar por eso la raza que crean mas conveniente para el fin que se imaginan, perfeccionándola hasta el punto mas alto. Resultaría para el país y para los hacendados la gran ventaja, tener como base dos razas de vacas de distintas disposiciones, los que se hacen cruzar con los animales del país. La manera de pagar la leche en el doble sentido arriba indicado, tendría el mismo tiempo un valor educador. Las falsificaciones que no se han notado al recibir la leche, resultan en los ensayos que hace necesario el pago según la cantidad de grasas. Los falsificadores, que viven de engaño por no tener ganas para trabajar, verán que mentiras y engaños tienen piernas cortas y que el trabajo les también encuentra su pago justo. Ellos se verán obligados a conseguir por trabajo y cuidado, lo que han querido conseguir por engaños. Las falsificaciones se castigarán con multas fuertes y en caso repetición se excluye la referente persona de la sociedad.

(Continuara)

WALTER APPELSTROTT,
Agrónomo y Químico.

El Lago Poopo y el Desierto

El desierto de Atacama.— Dos aspectos.— Alcides Dornbigny en 1829.— El General Sever, en 1905.— Las Haldas del Poopo.— Arena cambiada en oro.

Hemos asistido a la serie de las vicisitudes del lago Poopo, durante el siglo 19.

Se han admitido para la formación de su actual desagüe por el boquete, los años que han precedido el máximo de su crecimiento.

Se atribuyó a este máximo la fecha de 1848.

En cuanto al estado del boquete, en mayo de 1906, he recordado la descripción de don Fernando Mercet:

"A 500 metros al norte de Pampa Aullagas, corre el famoso río, que se escapa del boquete."

"He seguido el curso del tronco del río, hasta su punto de partida, es decir, a 2 kilómetros al este de Pampa Aullagas."

"Este punto se encuentra a un kilómetro del nivel normal del río, pero a 20 kilómetros de su nivel actual."

"Es en este punto que salen las aguas, que escapan del lago."

"El agua sale lentamente, produciendo ligeros remansos, y sobre una superficie de 50 metros, aproximadamente."

"Después se derrama despacio, disminuyendo poco a poco de volumen y perdiéndose completamente después de un trayecto de una media legua."

"Esta agua, después de su pérdida continúa su curso subterráneo por un espacio de 10 leguas y reaparece de nuevo, formando el río Laca Jahuiru, que se vierte en las salinas de Coipasa."

"¿Dónde corren las aguas del lago Coipasa?"

No saldrá, como el zoólogo, con "Evaporación."

Trascribimos a continuación el artículo publicado en LA MASA de Sucre por el doctor Ismael Muñoz, antiguo vocal del Tribunal Supremo de Cuentas, demostrando las ventajas efectivas del empréstito últimamente negociado por el Gobierno.

El empréstito

(COLABORACIÓN)

La progresista labor del Gobierno actual, no sólo se desenvuelve en el círculo de los ferrocarriles, instrucción, ejército, industrias, sino se dilata, se espacia, se torna en lote común, al recorrer la escala del cambio.

Los números y los hechos, no son tesis; son elementos nativos de verdad.

Demostramos palmariamente las ventajas del empréstito, a fin de que los que lo censuran, sin duda por exaltación de patriotismo y sin detenerse lo bastante en reflexiones serias, vuelvan a meditar para que el tiempo con esa virtud seductiva que posee, eche polvo sobre esas excitaciones de un día y locas batallas de una hora.

En el orden de conveniencias, es de mal criterio mirar con ojo avieso sólo a las personas que intervienen en su ejecución, deteniéndose demasiado en estos accidentes. No es utopía la que trae nuestra pluma y prevee nuestra vista.

Combatió el empréstito a todas luces ventajoso, es una obra muy semejante a la de Saturno que se como a sus propios hijos.

Un distinguido amigo nuestro, que no lo nombramos por no lastimar su ingenua modestia, nos ha proporcionado los respectivos datos demostrados por la evidencia de los guarismos.

Operando sobre los documentos publicados por el Ministerio de Hacienda al lanzar el empréstito de \$500,000, datos que corresponden al 30 de junio de 1908, se llega a los resultados siguientes:

Bonos del Estado en circulación.	Bs. 2.387.500.
Intereses semestrales, al 8% anual.	Bs. 95.500.
Bonos de la Deuda Interna (su poniendo que llegará a emitirse todo lo que se pueda pagar con las \$109,000 destinadas a esta deuda).	" 4.541.666.
Intereses semestrales, al 3% anual.	" 68.125.
Cantidad que el Estado llegaría a pagar para amortizar esas deudas.	Bs. 6.929.166.
Intereses a pagar, por semestre, sobre las mismas (se ha calculado sobre los saldos indicados, los cuales habrían de ir disminuyendo a medida que avanzara la amortización).	Bs. 163.025.
Suma que habrá que pagar para amortizar los bonos.	Bs. 330.000.
Destinadas a la cancelación de dichas deudas y las...	2 33.333,1/3 parte
Proporcional que corresponde por haber sido colocado el empréstito al 90%.	6 sea 2 333.333, 1/3 en
Intereses semestrales sobre esta suma al 6% anual.	" 4.166.666,67
Cantidad en que el Estado ha disminuido su deuda.	Bs. 2.762.499,33
Economía en los intereses semestrales.	Bs. 38.625.

Podrá objetarse que hay que abonar una comisión por el servicio semestral de la nueva deuda, y que pudiera suceder que el pago de los intereses y amortización haya que tomar letras menos de 19 1/2, aumentando así la cantidad a pagar, pero todo es poco, comparado con las economías obtenidas y con el beneficio proporcionado al país mejorando el cambio.

No hemos hecho mención del resto del empréstito, porque constituye una nueva deuda, tiene su aplicación especial. Hemos querido demostrar, y creemos haberlo conseguido, que el cambio de deudas (cancelación de las antiguas con la nueva) ha sido una hábil y ventajosa combinación financiera.

Ya no viticorá la oposición con facilidad, por intergenir en discusión la suma, la demostración numérica. La verdad aquí objetiva, no reclama esfuerzo de dialéctica.

ISMAEL MUÑOZ.

La solución está escrita en el terreno. Hay que deletrar sus elementos con todo cuidado.

Después de atravesado el desierto de Cobija a Uyuni, escribió Dornbigny:

"Saliendo de Cobija, recorrí más de 40 leguas de un país de los más áridos, antes de alcanzar Calama."

"Nada iguala la monotonía de un semejante viaje, entre senderos pedregosos, donde no se encuentra ni una pulpería."

Por lo que toca a la travesía de Calama a Uyuni, Dornbigny tampoco dió con salitre.

Por cual motivo?

Porque no existía entonces el desagüe del Poopo por el boquete.

Anteriormente manifestó la obstrucción del desagüe iquiqueño del siglo 18.

Eso es por lo que Dornbigny con sobrada razón declaró: "Las aguas se evaporan en este vasto reservorio sin tener salida."

Cuando se formó el boquete, en los años que precedieron al de 1848, se terminó la creciente del Poopo: sus aguas se dirigieron al lago Coipasa.

Con eso, surgieron de la nada las salitreras del desierto de Atacama.

Cuando el General Sever volvió de Europa a La Paz por el ferrocarril Antofagasta-Uyuni en noviembre de 1905, notó sus impresiones con una perfecta intuición de la geología andina.

"El ferrocarril Antofagasta-Uyuni está construido en medio del desierto."

"Sin embargo, tiene para explotación una corriente subterránea continua."

"A algunos metros, debajo del suelo, se la encuentra casi constantemente."

"Está no inducido a creer que constituye, en la realidad, la vida del Lago Titicaca."

"En efecto, es racional creer que la Salina de Coipasa derrama hacia el 'lago de Coipasa' a 25 kilómetros de distancia al sud de 15 kilómetros que es la laguna productora de salitre del kilómetro 453 del ferrocarril."

"Asimismo, es natural pensar que las aguas del lago de Coipasa se dirigen hacia la Salina de Coipasa."

"Desde la salina de Coipasa todo el terreno se inclina naturalmente hacia el Pacífico."

"Luego, parece probable que el ferrocarril de Antofagasta-Uyuni sea el que trae las aguas del lago de Coipasa hacia la Salina de Coipasa."

alimentado con las aguas del Titicaca."

"Hay exactitud en la conjetura del general Sever?"
Lo creo, tanto más cuanto que el desierto de Atacama no tuvo salitre ni agua, cuando el Poopó tampoco tuvo desierto.

La coincidencia es terminante. Las náyadas del Poopó, visitando la región de Atacama se hacen hadas.

Su vara mágica cambia en libras esterlinas el arena del desierto.

En cuanto al autor de "Los lagos de los altiphanos" por qué no migro las náyadas realizar un suñero análogo, haciéndole admirador y émulo de Dordigny?

"Hay que deplorarlo!"
Es sensible que "Los lagos" produzcan la misma impresión que el yerno de Atacama a Dordigny."

En ellos, ningún alimento para el espíritu más de 40 leguas sin ninguna pulpería.
En ellos ni boquete, ni maravillas, ni hadas, ni nada más que "evaporación!"

PAUL MARIN.

Banco Francés Argentado

Por orden del Directorio, y habiéndose dado un nuevo aviso, queda desde esta fecha fijada la tasa de intereses en esta institución, en la forma siguiente:

INTERESES QUE COBRA
Préstamos 12 % anual
Descuentos de Documentos 11 %
Créditos en Cta. Corriente 11 %
más la comisión del medio por ciento semestral
Contratos de treinta 10 %
INTERESES QUE ABONA

Depósitos a la vista 2 % anual
Depósitos en cuantocorrien 2 %
Depósitos a tres meses plazo 3 %
Depósitos a seis meses plazo 4 %
Depósitos a nueve meses plazo 5 %
Depósitos a un año plazo 6 %
Depósitos en cuenta toda un por mil semestral

La Paz, enero 28 de 1909.
30 v. 2512

SE ALQUILA—Un departamento en la casa N° 48, Calle Socabava, esquina con la del Mercado. Para tratar, en la misma casa.
10 v. 2522

Cápsulas de Nervalina

quitan instantáneamente el dolor de Cabeza

BARROQUISMOS Literarios—La Serie—Este folleto que contiene la colección de críticas de composiciones de poetas nacionales por Abel González, no halla en venta en la librería de M. L. Hermance Hoes.
15 v. 2522

AZÚCAR BLANCO—Gránulada de 1ª clase, vende por mayor y menor.

Reinoso Hermanos. Depósito, Murillo 86.
31 v. 2513

JOSE M. de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de cerreteras, de minas, etc., etc. Dirigirse a Cochabamba.
1 v. 8

Día Social

Cumpleaños

Hoy cumple años la estimable señorita Benigna Muñoz.

La señora Rosaura S. de Ballivián, esposa del difunto nacional señor Luis Ballivián, ha cumplido años ayer, siendo muy festejada con tal motivo.

Para mañana se prepara una fiesta religiosa en el Hospicio de San José, en honor del caudillo señor José Bavia, con motivo del cumpleaños de este sacerdote.

Viajeros

Hoy debe emprender viaje el señor Enrique Calvo, con destino a la aduana del Rosario, donde va a desempeñar el cargo de Vista.

Del puerto de Guayaquil ha venido a esta ciudad el señor Juan Bergelund.

El sargento mayor de Ejército señor Carlos Blanco Galindo, se ha dirigido a la ciudad de Cochabamba, después de haber obtenido licencia por algunos días.

LA PAZ

ALMANAQUE

FEBRERO

Sábado 15.—Sta Catalina de Rizzi.

Domingo 14.—Sexagésima S. Valentin, m.

BOTICA DE TURNO

Para la 1.ª quincena la Botica San Sebastián.

Estafa de un aprendiz de sacristán

El indígena Ignacio Chudla, acusado por el mal de sus pecados, fue a dar al convento de San Francisco, impulsado por el deseo de sufragar una misa aplicándola al alma de un deudo y por encargo de su comadre Marta Agramonte.

De manos a boca topó con un monaguillo, que le escatimó piadosamente los dos bolivianos, que buen provecho hagan a su monaca conciencia.

Por supuesto, que no hubo misericordia.

Cuando el indígena dió queja en el convento, el señor Tapa procuró una dóctra averiguación, por su puesto sin fruto.

El monaguillo, fugó a carta clara al escondite en el convento, en plano día.

Lo peor es que la policía, hizo oídos de cera, y no contestó a la denuncia. "agranio tomari", y en otra vez "no renegam a fastidiar".

Entretanto, parece que el negocio del rapalebas, toma incremento y se perfecciona a diario.

El Club de La Paz

El club de la ciudad debe tener lugar la junta general de los socios del Club de La Paz, cuyo objeto según lo indica el directorio, es de importante centro social, es el de resolver la adquisición en compra o venta o alquiler de un local adecuado a los fines de la sociedad, cuyo objeto principal es la congregación de los socios y sus familias con alguna frecuencia, amén de las citas que diariamente tienen allí los caballeros, puesto que es allí también donde se cambian ideas, sobre política, finanzas etc., etc.

Se ha distribuido entre los socios, la siguiente circular:

Señores socios del Club de La Paz:

Se ha considerado como base de la estabilidad y prosperidad de este club, la adquisición de un local propio, en el cual estaría incorporado el derecho que tiene cada uno de los socios, en virtud de las anotaciones que ha crogado.

Este también fué el criterio que el directorio último formó y en virtud del cual propuso a los socios la adquisición en propiedad del edificio que actualmente construye el "Ahorro del Hogar" y sobre el cual existe un contrato de arrendamiento, irrealizable ya, en razón de haber variado fundamentalmente los motivos que le dieron vida.

La última junta general nombró una comisión, cuyo informe ha sido reservado por el actual directorio, en razón de los considerables esfuerzos y sacrificios que importaría al club, la adquisición de aquel edificio, el costo del cual se calcula en medio millón de bolivianos y para cuyo servicio de intereses únicamente, que alcanzan a cincuenta mil bolivianos, sin contar los gastos ordinarios y muebles, sería preciso crear nuevos fondos en forma de cuotas suplementarias, extraordinarias e ingresar a un régimen de intranquilidad penosa, por el peligro de perder la propiedad en cualquier momento en que los acreedores se muestran intrasigentes y el servicio de intereses no pueda hacerse correctamente.

Más, como los fondos actualmente acumulados no pueden perderse estérilmente en gastos sin compensación, el directorio ha tenido en cuenta la necesidad de poseer un local propio, dentro de las facultades y recursos que en algunos años ha podido

comprobar como cierto, y os propone la siguiente combinación.

Costo del edificio que actualmente ocupa el Club Bs. 130,000

Fondo acumulado existente Bs. 60,000

Cuota extraordinaria de Bs. 100, por socio " 40,900

Préstamo que ofrece dar el Hipotecario " 45,000

Bs. 145,900

Que dá un saldo, pagado el edificio, de Bs. 15,900, para comenzar las reparaciones más urgentes.

RECURSOS

Ingresos fijos actuales: Bs. 5 mensuales sobre 310 socios presentes: 1 mil 550 al mes; en 12 meses " 18,600

Elevación de esta cuota en un bolíviano mensual M\$ 310 al mes, al año " 3,720

Recursos anuales fijos Bs. 22,320

GASTOS ANUALES

Servicio al Crédito Hipotecario, al 10 % Bs. 4,500

Gastos de un buen servicio interno " 8,000 " 12,500

Que dejan un saldo de Bs. 9,820

capaz para hacer el servicio de intereses de una deuda de Bs. 98 mil, que se podría contraer, para emplear en el mueblaje del Club, y contribuir a las reparaciones del local.

Para llevar a cabo este proyecto, como se ve, es necesaria una erogación extraordinaria de diez bolivianos, por cada socio activo.

Tal sacrificio, estaría compensado con el hecho de que a cada uno de los socios se le entregaría una acción transferible por la suma de cincuenta bolivianos, incluyendo a la cuota cuota, la que ha sido pagada hasta hoy, e incorporando así el derecho de los socios a una propiedad inmueble capaz de responder por el valor de la acción en cualquier momento.

Para el pago se tendría en cuenta:

1.º Facilidad que podría dar el Tesoro del Club, cobrando esa cuota extraordinaria en armadas mensuales de Bs. 25.

2.º Anulación de la calidad de socios pasivos, debiendo éstos convertirse en activos, con reintegración de la cuota de ingreso a Bs. 350.

3.º Elevación de la cuota de ingreso de nuevos socios a Bs. 500. De éstos, Bs. 150 constituiría la cuota efectivamente fijada para el ingreso, y Bs. 350 servirían para dar derecho al socio a la propiedad de una acción.

Después de varias gestiones, se ha obtenido del Gerente del "Ahorro del Hogar", como transacción con respecto al contrato de arrendamiento que se tenía estipulado, el alquiler del piso y sus anexos que se trabajan expresamente para el Club, en el edificio en construcción, por el canon mensual de mil bolivianos y por el término de doce años.

Si la Junta General acepta esta solución, nos permitiría amoblar el local con los sesenta mil bolivianos que existen acumulados, y poder ofrecer desde luego todas las comodidades que son posibles en un departamento construido ad hoc y convenientemente amueblado.

Como el alquiler del local, y los gastos de un buen servicio, que se calculan en ocho mil bolivianos mínimo, importaría una erogación anual fija de veinte mil bolivianos, y los recursos actuales los fijos son solamente diez y ocho mil seiscientos bolivianos, será necesario elevar la cuota mensual de los señores socios en un bolíviano más, fijándola para lo sucesivo en seis bolivianos.

Corresponde a los señores socios pronunciarse respecto de cualesquiera de las dos fórmulas propuestas por el Directorio; pero es entendido que si se elevare, se cual fuere el resultado, la cuota de ingresos a quinientos bolivianos, y las cuotas mensuales de un bolíviano más, suprimiéndose el carácter de socios pasivos en lo futuro.

Como esto importa una reform

ma en los estatutos sociales, la Junta General, deberá pronunciarse expresamente.

La Paz, 10 de febrero de 1909.

VENTURA FARRÁN,
Presidente.

Cárlos Nuñez del Prado,
Secretario.

Nombramientos administrativos

Por la Secretaría de Gobierno se han expedido en los últimos días los siguientes nombramientos para funcionarios del ramo administrativo:

Octavio Corral Alcérreca, Subprefecto de la provincia de Buztillo.

Napoleón Rivera, Subprefecto de la provincia de Mizque.

Héctor Marguía, Interyntor convector de la oficina principal de correos de Oruro.

Juan Rivera U., Subadministrador de correos de Huachuco.

Elizardo Arizpe, Subadministrador de correos de Corocoro.

Agentes cantonales

Se han nombrado agentes cantonales de las localidades que indican los siguientes ciudadanos:

Pedro N. Rojas, para Achocalla.

José Unzuaga, para Cohoni.

Victor González, para Palea.

Justo Pacheco B., para Mecapaca.

Es indudable que se hayan tomado los informes necesarios para la expedición de esos nombramientos y no suceda lo que en anteriores ocasiones se le al Agente Cantonal, resultaba el peor vecino.

Gremios obreros

En la última reunión que efectuaron los obreros pertenecientes al ramo de sestería, han constituido su directorio con el siguiente personal:

Presidente, Manuel Lagos; Vicepresidente, Laureano Maceda; Tesorero, Néstor Barrios; Secretario, Enrique G. Loza.

Vapores en el Titicaca

Durante la próxima semana tendrá lugar en el Lago Titicaca el siguiente movimiento de vapores:

El "Yavari", saldrá de Puno, al lunes y viernes; y de Guayaquil al miércoles a las 12 p. m., con escala en Puerto Pérez (Chililaya).

El "Coya", saldrá de Guayaquil al lunes a las 4 p. m.

En caso de existir carga en Puno, el vapor "Coya", saldrá, de ese puerto, para el de Guayaquil al miércoles y de Guayaquil para Puno el día sábado.

Notas policíacas—Durante el día anterior han sido detenidos en el cuartel de Policía 29 individuos, de los que pertenecen 15 al progresista gremio de los adoradores de Baccho, los 14 restantes fueron acusados

Por riñas 5

" peleas 6

" estupro 1

" deuda 1

" estafa 1

Dirección General de Obras Públicas

Observación pluviométrica día 11 de horas 11 a. m. al día 12 h. 11 a. m.

Altura en milímetros—0.4

Particularidades:—Lluvia corta.

El estafio

La favorable cotización con que se abrió en esta semana el precio del estafio en los mercados europeos, viene, según los avisos recibidos ayer por la Cámara de Comercio, mejorando notablemente, pues hoy se cotiza a \$ 128 la tonelada, quedando firme a 24 d. la onza de plata.

Durante las dos semanas transcurridas del presente mes, el estafio ha tenido las siguientes fluctuaciones en su precio por tonelada:

Feb. 2—\$ 127. Feb. 5—\$ 123

Feb. 8—\$ 126. 10 Feb. 12—\$ 128.

Ministerio de Gobierno

Se ha dictado por el Ministerio de Gobierno y Fomento, las siguientes resoluciones; habiéndose también extendido los nombramientos que se detallan, para funcionarios de los ramos de correos y telégrafos:

Se ha autorizado a la "Bolívia Railway Company", para hacer uso de las líneas telefónicas del Estado, gratuitamente, siempre que se refieran a la construcción de ferrocarriles.

Se ha aceptado la renuncia formulada por el señor Félix R. Esnoz, del cargo de comisario de la Policía de Seguridad de Cochabamba.

Se han expedido los siguientes nombramientos:

Manuel R. Valverde, Oficial In-

terprete de la Dirección General de Correos.

Alejandro Yañez, comisario de la Policía de Seguridad de Tupiza.

Máximo Torricos, comisario de la Policía de Seguridad de Colquechaca.

Simón Ugarte, comisario de la Policía de Seguridad de Arani.

Raul Moreira, Oficial Auxiliar de la Subprefectura de la provincia de Sud Chichas.

Tristán Careaga, Corrector Telefonista de 3ª clase de la oficina de Yotala.

Consejo militar

Por ser de interés general el conocimiento de las importantes resoluciones que el Ministerio de la Guerra ha dirigido a los Subprefectos y Corregidores de la República, para la persecución y captura de omisos, las publicamos a continuación, recomendando su lectura. Dicon así:

"MINISTERIO DE GUERRA
Circular No. 64—La Paz, 13 de Enero de 1909.

"Al señor Prefecto y Comandante General del Departamento de.....

"Señor:

"Habiendo terminado la presentación de los conscriptos para el servicio militar en el presente año, cuyo examen número acerca la existencia de gran cantidad de omisos, se ha de servir ordenar a todas las autoridades de su dependencia: Subprefectos, Corregidores y Agentes Cantonales, para que desde la fecha y con un tesón inquebrantable, persigan y capturen para entregarlos a los cuerpos del ejército de línea, a todos los omisos al servicio militar, cuyos nombres y generales se hallan consignados en el Registro Militar del año 1906 y 1907.

"Además como los Registros Militares no son completos y existen omisos a la inscripción, se capture también a todos los jóvenes, cuyo aspecto manifieste tener 19 años, los que serán puestos en inmediata libertad, a la presentación, de su papleta de inscripción, que manifieste tener 22 años o no haber cumplido los 19 en el año pasado de 1908; los demás que son omisos a la inscripción o al servicio en el año próximo pasado, serán igualmente entregados a los cuerpos del Ejército, exceptuándose de esta última parte, los que presentan su libreta de servicio militar, por haber prestado el de tres meses, por dispensación o sorteo o haber sido excepcionados. Son igualmente exceptuados los indígenas, que por el Decreto Supremo de 16 de Diciembre último, no pueden ser considerados como omisos.

"Reiterando la energía y eficacia insistencia del cumplimiento de la orden contenida en esta circular, saludo a Ud atentamente—Julio La Faye".

ESTADO MAYOR GENERAL

"CIRCULAR N° 143—La Paz, 14 de Enero de 1909.

"El General Jacques Sever, Jefe del Estado Mayor General al señor J. Comandante de.....

Señor:

"Al presente oficio incluyo a Ud. en copia legalizada la circular dictada por el Ministerio de Guerra en fecha 13 del presente mes, para que se sirva Ud. dar el más estricto cumplimiento, para lo cual, ordenará Ud. que los vices por semana salgan comisiones del cuerpo de su mando, con puesta de un oficial, un soldado antiguo y otro del contingente del presente año, con objeto de que procedan a la persecución y captura de omisos, debiendo dichas comisiones recorrer todas las oficinas y establecimientos públicos, almacenes, tiendas de comercio, hoteles, etc., guardando por cierto, la educación y cultura necesarias.

"Espero de su reconocida actividad y observancia a las órdenes superiores, que hará Ud. se cumpla con lo dispuesto por la Circular y el presente oficio. Dios guarde a Ud.—General Sever".

Que transcribo a Ud. para que en conformidad a ellas se sirva ordenar la persecución y captura de los omisos sin consideración alguna, quedando Ud. en caso contrario sujeto a la penalidad preestablecida por el Art. 71 de las Ordenanzas Militares y la señalada para los casos 2º y 3º del Art. 187 del Código Penal Militar.

En contestación se ha de servir Ud. informar a este Ministerio de las disposiciones que haya tomado Ud. para dar cumplimiento a la presente circular y los resultados que haya Ud. obtenido.—Dios guarde a Ud.

JULIO LA FAYE.

El suicidio de los animales

Es cierto que los animales,

cansados de la vida, recurren al suicidio? Últimamente en París, en el barrio de Montparnasse, murió una anciana, cuyo mejor compañero, durante la vida había sido un perro de San Bernardo. Apenas muerta su ama, el perro se precipitó a la calle, anhelando desesperadamente y concluyó por tirarse bajo las ruedas de un tranvía.

Debe pensarse entonces "¿el hasta la muerte?" ¿el perro ¿no quiso sobrevivir a su ama?"

Flammarion en el "New York Herald", no titubea en responder de una manera afirmativa, contando en su tesis varias anecdóticas de las cuales una, que podría llamarse: "La muerte de Circo", es, en verdad, una muy interesante.

"Circo era un "King Charles", que adoraba a su amo. Sucedió que este murió. El pobre perro, que en la cámara del difunto había seguido con consciente angustia, los progresos de la agonia, lanzó verdaderos gemidos fúnebres, sin que nada ni nadie pudiera hacerlos cesar, apenas se dió cuenta de que la muerte había concluido su obra.

El día del entierro, se le encerró en una habitación para que no exasperara con sus aullidos, los nervios de los miembros de la familia. Y ya se había formado el cortejo fúnebre frente a la casa, cuando los cristales de una ventana volaron en pedruzcos, y pasando entre los trozos que habían quedado prendidos le lastimaron la piel. Circo se tiró al suelo; bañado en sangre, el pelo irizado, el perro rodó por tierra, pero levantándose rápidamente se puso a seguir el féretro. Llegó así al cementerio, se situó sobre la fosa, donde se habían depositado los restos de su dueño, y nadie pudo sacarlo de allí. Que diera así, noche y día, rehusando alimento, hasta que al cuarto día el guardián del cementerio, encontró al pobre Circo inmóvil y frío. El pobre perro había adivinado en dolor su eterno sueño.

Prefectura

Deposito del día 12 del presente mes

En el administrativo seguido por Enrique Asturizaga, pidiendo la suspensión del servicio militar o que se le incluya entre los conscriptos que deben sortearse para obtener su libertad. Se ordena su inclusión entre los que deben verificar su sorteo.

En el id. seguido por Juan Perón, responsabilizando a Juan Olmos, Tiburcio y Manuel Tito, por abandono y consiguiente perjuicio en dos sayalías ubicadas en Miraflores, de la provincia de Nor Yungas. Se pasó en vista.

En el id. seguido por Ricardo Pinell, pidiendo su licencia final del ejército. Se le concede por auto superior la licencia final solicitada.

En el id. seguido por Clodomiro Alcoreza B., pidiendo sustitución de fianza. Se convoca a junta general de almonedas.

En el id. seguido por Luisa Vitreira, sobre falta de pago del impuesto fiscal a la sucesión de Mariano Belzu. Se ordena ponerse en conocimiento de la denunciante el memorial presentado.

REGISTRO DE MARCAS
Se atendieron las siguientes solicitudes presentadas por Darío Gutiérrez, en representación de Carleten y Havery, por Hans Peggler en representación de Charles M. Heideck; por Walter A. Mendez, en representación de los fabricantes Curte's y Harting Arms Company (2 solicitudes) por el Ralph Martindale y Cia. Ltd., por J. Simon y Cia (3 solicitudes); por G. H. Mumm y Cia. (7 solicitudes) Edgar Allen y Cia. (2 solicitudes) y la de Joaquín Burchmenderos.

JUICIOS EJECUTIVOS Y COACTIVOS
Se tramitaron 6 expedientes.

JUICIOS SUMARIOS CRIMINALES
Se dió curso a 7 procesos:

Titulos—1—Testimonios—1—Minutas—3—Ordenes Instruidas 2.

SOLICITUDES
Se despacharon las siguientes: Julián Tunquipa, José Manuel Alvarez, Anacleto Mamani, Marcelino Quispe, Dionisio Lescia, Pablo Cutile, Teodomiro Tedesqui (2 solicitudes) y Belisario 2º Vidal.

OFICIOS
Varios 65.

EMPLREADA—Se necesita una joven con garantía para regentar proveedora.

En esta imprenta se dará razón 8 v. 2519

AVISOS NUEVOS

COMITE PATRIOTICO DEL CENTENARIO

Por orden del señor presidente del Comité, se insta a los señores presidentes de las asociaciones de esta ciudad, se sirvan remitir a la secretaría, los programas que hubiesen preparado para la celebración del Centenario, en el término de tres días, contados de la fecha, a fin de considerarlos en el programa general de las fiestas patrias.

La Paz, febrero 12 de 1909.
El Prosecretario.

3 v. 2525

EN ALQUILER—Se ofrece un departamento elegante y cómodo, con todas las repeticiones necesarias e independientes para una familia, en la calle Indaburu, casa N.º 15, altos, Dirigirse a la misma casa, de 1 a 2 p.m.

La Paz, febrero 12 de 1909.
10 v. 2525

Aviso Judicial
El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 5.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 2 del mes en curso, ha señalado el día 18 del mismo mes, 2 p.m., para el remate de la casa situada en la calle Jiménez, N.º 10, bajo la base de siete mil bolivianos (Bs. 7,000), propia de Juan Torres Guachalla, por ejecución que le sigue el Banco Chile y Alemán, sección boliviana, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, febrero 6 de 1909.

JOSÉ P. BILBAO LL.
NOTA:—La actual numeración corresponde al N.º 32.

2 v. 2525

CÁMARA DE COMERCIO—Por acuerdo del Directorio y de conformidad con los estatutos, se convocan a los señores socios de la Cámara de Comercio, a la junta general ordinaria, para el día sábado 27 de los corrientes, a las horas 10 p.m., en su local, Chirinos 96, con objeto de proceder a la renovación del Directorio y tomar en consideración de la memoria y de la cuenta de caja, correspondiente al ejercicio de 1908.

La Paz, febrero 10 de 1909.
Fed G. Edler, Secretario.

5 v. 2525

PREVENCIÓN—Don Francisco Durán, vecino de Achacachi, ha perdido el pleito, que inició contra don Macario Escobari, apoderándose de la casa en Achacachi, que el mismo le había vendido diez años atrás, y de la cual se atrevió a tomar posesión con los mismos títulos que no le había entregado al tiempo de la venta. Se previene al público no sea sorprendido, por algún contrato fraudulento que pudiera celebrarse mientras se ejecuta la sentencia final de la Corte Suprema, que le condena como usurpador, en ausencia del dueño.

La Paz, 11 de febrero de 1909
El Procurador de la causa.

4 v. 2525

GRATITUD—El esposo los hijos y nietos de la que fué Sra. Irene Flores de Vidal, (q.d.p.g.) Tributan la expresión de su sincera gratitud a todas las personas que los han favorecido con sus atenciones y consuelos durante su enfermedad, honrando con su presencia la traslación de los restos mortales de la extinta, a la última morada, así mismo a los señores facultativos que con solícito interés, le han asistido haciendo de su parte los mayores esfuerzos por su restablecimiento, como también a SS. Ilustrísima, que bondadosa y espontáneamente ha venido a dar la absolución papal, al Superior de la compañía de Jesús Rdo Padre Malzieu, por haberle administrado los últimos auxilios de la Religión, y a todos los órganos de la prensa por sus sentidas frases de condolencia.

La Paz 11 de febrero 1909.

AVISO DE INSTRUCCIÓN—Se invita a asistir a los cursos pedagógicos tanto a los profesores de instrucción fiscal, como a los de instrucción municipal y particulares. Los cursos son destinados especialmente para los de instrucción primaria.

La primera conferencia tendrá lugar el sábado próximo y empezará a las 4 p.m. en el salón municipal.

5 v. 2524

ATENCIÓN—Pongo en conocimiento del público que con fecha 6 de los corrientes y mediante escritura pública otorgada por ante el Notario señor Honorio Arce y S., he comprado del señor Jorge Moisés, la propiedad denominada "Chitla Grande", sobre el Río Elena, en la provincia de Nor Yungas, la que pongo a disposición de los viajeros a Corico y camino de Puerto Pando, los que encontrarán allí un magnífico alojamiento y bastante forraje para las bestias.

Así mismo, se reciben bestias a manutención, por el precio módico de Bs. 3 en pajonal y Bs. 2 en gramíneas.

La Paz, febrero 8 de 1909.
Román Rojas Ortuño,
2 v. 2524

MUEBLES—Por motivo de viaje, se vende muebles de salón, dormitorio y comedor, todo nuevo y de última novedad.

Los interesados se dirigirán a la Nueva Paz, al lado de la Escuela de clases, a tomar datos del suscrito.

JUAN G. IBÁÑEZ,
8 v. 2524

PREVENCIÓN—Debe tener conocimiento el público de que, el don Dionisio Aguirre, ni don María Aguirre de Ríos, ni los demás hijos del primero, pueden vender ni hipotecar la casa en la calle Sagrúnga, la finca Calvo en Tiahuanaco y los demás bienes, porque se sigue el juicio de división y partición, de bienes, a solicitud de la señora Manuela v. de Aguirre, como heredera forzosa de su esposo, el que fué doctor Arturo Aguirre.

Se da esta prevención para evitar litigios a los interesados.

La Paz, 12 de febrero 1909.
El apoderado de la interesada 3 v. 2524

CARTA DE RETIRO—Conste por la presente, que el portador señor Salvador Iruña, ha extrañado en la Empresa, por más de seis meses como habitador y contratista, y que siempre ha dado pruebas de inteligencia y celeridad.

Milluni, Enero 31 de 1909
Minas de Huayna Potosí y mi hijo
C. MONTONNET.

PREVENCIÓN—Para evitar cuestiones, se pone en conocimiento del público, que la casa situada en la calle Tumula, comprada por José Manuel Quille, no puede venderse por pertenecer una buena acción al menor que suscribe.

La Paz, febrero 11 de 1909.
FELIPE SILVA.

2 v.

Gratificación
Se ofrece a la persona que entregue 6 de noticia del paradero de una sirvienta, perdida la noche del miércoles 10 de la casa del doctor Víctor R. Pérez. Responde al nombre de Florinda Castro y lleva vestido negro.

Invitación Religiosa
Victoria Ponce de León, hija del que fué doctor

Buenaventura Ponce de L. [Q.E.P.D.]
ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir al solemne novenario y misas de requiem, que se rezarán en sufragio del alma del extinto, comenzando uno de los aniversarios de su fallecimiento, desde el día sábado 13 del presente, a las 8 a.m., en el templo de San Agustín y en el altar privilegiado del señor de Burgos.

La Paz, febrero 11 de 1909
NOTA:—A todas las personas que honren con su asistencia estos actos piadosos, el último día del novenario, se les distribuirá elegantes y preciosos recordatorios.

Millones de Señoras y Señoritas
aprecian la
Crema del Harem
preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

CÉSAR A. CARDOZO

—(ABOGADO)—
Ha trasladado su bufete a la casa donde esta la OFICINA DEL
Registro de Derechos Reales
Calle Chirinos N.º 86. Domicilio, Yanacocha 153.
1 m. F. CORREO, CASILLA 25

JULIO J. EYZAGUIRRE
—ABOGADO—
Ha trasladado su estudio a la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30—Casilla de correo 17
Calle Loayza
1 m. F. 13

Letras Hipotecarias
Vende Antonio L. Pérez, calle del Mercado N.º 82
La Paz, 12 de Febrero de 1909.
3 v. 2524

CIGARROS PUROS DE HABANA
ACABAN DE RECIBIR
Harrison Bottiger
10 v. 2522

Panadería Italiana
Próximamente se reabrirá la Panadería Italiana, en la calle Socabaya. Se entregará pan a domicilio y se atenderán oportunamente los pedidos de pan y panetones para fiestas y matrimonios.

Se necesitan repartidores. Tratar, calle Ingavi N.º 60, altos.
5 v. 2523

CONSULTORIO AGRÓNOMO
Consejo y enseñanza según las más nuevas experiencias y métodos teóricos y prácticos de Europa y de la Argentina.

1.—Agricultura y horticultura:
a.)—Cultivos de cereales, etc., por mayor, efectuación con uso de máquinas.
b.)—Instalación de quintas de legumbres, árboles frutales, etc., etc.
c.)—Instalación y arreglo de parques, bosques, etc.
d.)—Plantación de caña, instalación de empresas e ingenios de azúcar y alcohol.

2.—Crianza de ganado:
a.)—Especialidad en crianza de vacas lecheras, crianza y engorde de cerdos, instalación de gallineros, etc.
b.)—Instalación de lecherías.
c.)—Control continuo de fincas.
d.)—Tenduría de libros para fincas.

Calle Mercado 218.
Waltner Apfelstedt
Agrónomo y Químico.
Horas de consulta: 10 a 11 y 30 a.m. y 2 a 5 p.m.
Domingo y jueves: 10 a 12 a.m.

AVISO JUDICIAL—El doctor Julio Indaburu, Juez 3.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 3 del que rige, ha señalado el día 16 del presente mes, hs. 2 p.m., para el remate de la casa N.º 103, situada en la calle Indaburu, y propia del señor Samuel Alipaz, bajo la base de su tasación catastral de 25,000 Bs., por ejecución que le sigue el "Ahorro del Hogar", cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados, pueden ocurrir a la oficina del suscrito.

SIMÓN PEÑA C.
6 v. 2520

HABITACIONES AMOBLADAS
Con Pensión
Para caballeros solos y solteras
Calle Ballivián N.º 25.
A media cuadra de la Plaza principal.
1 m. F. 5

Calzado fino y Elegante

Garantizado por la BUENA CALIDAD de materiales. Trabajo esmerado y bonitísimas formas. Encargue usted a la zapatería de Elodoro Morales y COMPAÑIA

Recomendable por la exactitud con que se entregan las obras en el día señalado

Especialidad para Calzado para Niños.

Nota:—Se atiende de con Preferencia los pedidos por correo. Calle Comercio N.º 6.

1 m F 5

Gabinete Médico de Fisioterapia
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
EMILIO BRAVO D.
Sub Director del Gabinete de Higiene y Fisioterapia de Lima (Gran casa de salud moderna, provista de los elementos más completos y perfeccionados para la asistencia de toda clase de enfermedades).

Consultas médicas y quirúrgicas, aplicaciones eléctricas de toda clase, masaje manual, vibratorio, eléctrico, neumático, etc., gimnasia médica y ortopedia, baños de vapor y de aire caliente, etc.

TRATAMIENTOS ESPECIALES
Enfermedades del sistema nervioso: neurastenia, histeria, parálisis, neuralgias, etc.
Enfermedades del aparato digestivo: dispepsias de toda clase, estreñimiento, afecciones del hígado, etc.
Enfermedades constitucionales: reumatismos, gota, obesidad, anemia, clorosis, etc.
Curación radical de toda clase de enfermedades cutáneas, incluso el cáncer y el lupus, por el procedimiento seguido en el Instituto Dermatológico de París.
Enfermedades del aparato locomotor: desviaciones de la columna vertebral, pie zambo, fracturas, torsores, luxaciones, etc.
Enfermedades de señoras.
Enfermedades crónicas de las fosas nasales, faringe, laringe y oído.

Calle Socabaya N.º 47, altos, casa F. Coscanqui Provo
Consultas en francés, inglés e italiano.
Próximamente llegará una masajista diplomada en Lima y Buenos Aires.
1 m. F. 2

Sombreros DE FELPA Y COPA ALTA
Tongos, varias clases de paño sueltos acaban de recibir
Wenseslao Sánchez y Ca.
48-50 Comercio 48-50
Tienen además constantemente: Máquinas Singer de pedal para sastrería, id id id de pedal para zapaterías de viena legítimas, zapatos de goma, paraguas y muchos otros artículos.—Teléfono 111. Corro 222.
La Paz, 16 de enero de 1908.
1 m. F.

Banco de Bolivia y Londres
Capital autorizado.... £ 1.000,000
Capital pagado..... " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE TARIFA DE INTERESES:

SOBRE DEPÓSITOS A BORDA:	MONEDA	CORRE
En cuenta corriente y a la vista.....	3	0/0
A tres meses.....	4	0/0
A seis meses.....	5	0/0
A nueve meses.....	5	0/0
A doce meses.....	6	0/0

SOBRE CRÉDITOS COBRA:

Avances en cuenta corriente.....	10	0/0
Descuentos de Letras y otras obligaciones.....	9	0/0
Préstamos.....	11	0/0
Id con pacto de retroventa.....	9	0/0

COMISIONES:

Sobre cobranzas y remisión de fondos.....	1/2	0/0
Sobre depósitos en custodia.....	1/2	0/0
Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos a los interesados.....	1	0/0

La Paz, febrero 3 de 1909

CASANOVAS, FREUDENTHAL & PASTOR

Barracas de Madera y Fierro

Fundición, Carpintería, Mueblería, Herrería, Mecánica y Aserradero á Vapor

Almacén y Maestranza: Calle Socabaya 55, 57, 59, 61 y 63, Teléfono No. 79

Nueva Maestranza, Calle Serapio Reyes Ortiz, (Prado).---Teléfono N° 35

Estando por terminarse nuestra nueva instalación de Maestranza de la calle Serapio Reyes Ortiz, con la nueva maquinaria que hemos importado expresamente, podremos, dentro de breve tiempo, dar al público grandes ventajas en todo lo que se refiere á obras en general y á precios muy equitativos.

En nuestros almacenes tenemos constantemente en venta los siguientes artículos

Aceite para muebles Abridores para latas Accesorios para cantería Aceite para dinamos Aceite para máquinas Aceite para máquinas de coser Aceite de linaza Acero de todas clases Aguarrás Agujas [Jaure] Asiladores para pianos Alambre de fierro, cobre y bronce Aldabes Alforjas Alicates Almireces para moler metal Armellas Argollas ARMAS, enorme surtido Artículos eléctricos Aparatos para cargar cartuchos Aparatos para cerrar puertas Aparatos para limpiar pisos Aprensadores para corchos Armazones para sierras Asiladores para navajas Aserrador "Flor" para vinedos Asas para atadores Serruchos, Sierras, circulares de alambre, Tiza para cercos Tiza para sastres, Toldos de campaña, Tornillos, gran surtido, Tornillos para calamina, Tostadores de café, Trabadores de serruchos, Transparentes, Tubos para lámparas.	Balas gran surtido Badilejos Balanzas Baldes de zinc Barbas y broches para corsets Barnices Barrenos Barretas Berbiques Betún para cabritilla Bisagras, gran surtido Bocallaves Bombas para agua Botellas de viaje Brocas Brochas Brújulas Buzones Cable de fierro Id de alambre Cabos Cacerinas Cachimbos Cadenas Carbón de piedra CARBÓN COKE Calzadores para zapatos Sierras de cinta Sillas, Cincos Teléfonos, Tenedores, Tenazas, Tarrajas, Tijeras, Tintas, Tirabuzones, Tiradores para muebles, Tirantes Tiza en polvo Vasos para viaje, Veneno para cueros, Ventiladores, Vidrios todas clases, Vinos, Yunque, Zinc en planchas.	Camas de campaña Campanas Campanillas Candelados, gran surtido Candeleros Candelas Canteles Cepillos para carpinteros Chapas, gran surtido Chicotes Cigarreras Clavos de alambre Cobre en planchas Cocinas económicas Cola extranjera Columnas de fierro Calamina Combas Compases Cornizas para cortinas Corta alambres Cortaplumas Cortavidrios Cremonas Urin vejetal Crisoles Crudo Cuatros Sillas, Cincos Teléfonos, Tenedores, Tenazas, Tarrajas, Tijeras, Tintas, Tirabuzones, Tiradores para muebles, Tirantes Tiza en polvo	Cucharas Cuchillos Curvas Cartuchos cargados Id vacíos Id de metal Dentíficos Desarmadores Desinfectante Depilatorios para cueros Diamantes para cortar Ejes Enchapes para muebles EMPAPELADOS Escobillas Escopas Escopas Escudras Escusados y baños Esmil Espejos Espumaderas Esquineras para muebles Estaño Extractadores Estríboles Estufas Estropajos para pinturas Tacuñes, Tapas para crisoles, Tapas para sopas, Tazas para sopa, Tejido,	Fierros Fierros para cepillos Formones Fulminantes Fundas para armas Ganchos para cujas Ganchos para papeles Ganchos para perchas Garlopas Golpeadores Grasa para rifles Grasa para máquinas Gurrías Hachas Hojalata Hormas para zapateros Huinchas para medir Hule para piso Hule para tapizar Jáquimas Jabones Kerosene Rosa y Faro Ladrillos mosaicos Lámpas Estafío Lápidas para nichos Leznas Limas Lina	Líquido para limpiar metales Lona "Oso" Machihembrados Mangos para herramientas Máquinas de escribir "Adler" Máquinas para electrizar Máquinas para limpiar alfombras Máquinas para limpiar cuchillos Molinos para café MARMOL Martillos Masilla para calamina Mechas para lámparas Medidas de madera Moldes Molduras para cuadros Molduras para muebles Molejones Molinos de pimienta Monturas Muebles Niveles Opal Ocre Papeleros Patas tornadas Perdigones Pernos con tuercas Pies de acero y acerados Piedras de afilar, Pies de amago Postes para rejas Pinceles Pinturas, gran surtido Plombajina Plomo en planchas Plomo en tubos Plumeros Polainas Poleas Pólvora Ponchos de goma Prensas de copiar Puertas de fierro automáticas Puros Rasquetas, Rejas de fierro Resortes para cerrar puertas Remaches Remudas para sacabocados Resortes para muebles Rodajas, Rondanas Rosetas para tumbados Revólveres "Colt" legítimos y Rifles varias clases Sacabocados, Sacacavos, Sacos Sal extra fina, Segadores Tazas para sopa, Tejido,	Pies, Pieaportes Picos de acero y acerados Piedras de afilar, Pies de amago Postes para rejas Pinceles Pinturas, gran surtido Plombajina Plomo en planchas Plomo en tubos Plumeros Polainas Poleas Pólvora Ponchos de goma Prensas de copiar Puertas de fierro automáticas Puros Rasquetas, Rejas de fierro Resortes para cerrar puertas Remaches Remudas para sacabocados Resortes para muebles Rodajas, Rondanas Rosetas para tumbados Revólveres "Colt" legítimos y Rifles varias clases Sacabocados, Sacacavos, Sacos Sal extra fina, Segadores Tazas para sopa, Tejido,
--	---	--	---	--	---	---

20797dm THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A. Z. Français

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Municion de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones electricas,

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinás para trabajar la Madera

Aviso al público

Según la Ley Francesa contra los fraudes sólo tiene derecho de llamarse "Cognac" (ó "Grande Champagne" para calidades superiores) el Producto de la Destilación de VINO PURO DE LA REGION DE COGNAC (Departamentos "Charente" y "Charente-Inférieure").
Aguardientes llamados "Cognacs" y compuestos en parte ó totalidad de alcoholes de otra Procedencia que la de Vino (de granos, papas, etc.), ó procedentes de Vinos que no fueran cosechados en las "Charentes", son considerados como Imitaciones Fraudulentas.

La casa BISQUIT-DUBOUCHE & Cie. garantiza que no produce sino Cognacs elaborados de Vinos puros de la Región de Cognac

El precio del "San Marcial", el más joven y más barato de los Cognacs "BISQUIT", representa el último límite á que la casa puede ofrecer un Cognac puro de vino. A precio aún más barato, tendría la casa que seguir el ejemplo de los Falsificadores que exportan, bajo el nombre "Cognac", Bebidas que pueden parecer agradables á un paladar poco conocedor ó ya estragado, pero que son artificiales y nocivas.

Aunque baste la garantía de una casa del alto rango y de la reputación de la casa Bisquit-Dubouché & Cie. (una de las tres casas más importantes de Cognac), damos á continuación dejando los detalles técnicos, un extracto del Informe del Laboratorio Municipal de La Paz sobre los Cognacs "Bisquit":

Los suscritos, JEFES DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL de esta ciudad, habiendo examinado y analizado cada uno de los Cognacs

Bisquit-Dubouché & Cie., Jarnac-Cognac (FRANCIA)

entregados á este Laboratorio en sus botellas originales y anotados en esta oficina con los números 64, 65, 66, 67 y 68 y que son:

"San-Marcial" "New-Club" (ó Calidad "Una Estrella")

"Grande Champagne V O" (ó Calidad "Tres Estrellas")

"Carta de Oro"

(con indicación "20 años")

y "Qualité Extra"

CERTIFICAMOS:—Que las mencionadas bebidas son COGNACS LEGITIMOS, obtenidos por DESTILACION DE VINOS DE BUENA CLASE.—
Que el Sabor y Bouquet aromático de las varias clases son naturales.—
Que no contienen materias extrañas nocivas á la salud.—

En cuanto á la EDAD, hemos comprobado que los citados Cognacs se clasifican

Ramón 28 González, Director del Laboratorio.

según el orden en que quedan arriba enumerados, principiando la enumeración por el de menos edad.—La Paz, 28 de Octubre de 1908.
Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.

Francisco Salcedo.

IMPORTANTE:—Recomendamos á los Consumidores de Buen Gusto pidan de preferencia las CALIDADES FINAS—AÑEJAS (12-30 años):

"GRANDE CHAMPAGNE V O" (ó calidad "Tres Estrellas"), "CARTA DE ORO" y "QUALITE EXTRA".

Confiamos en que todos los aficionados á Cognacs legítimos adopten la Marca "Bisquit", visto que un Cognac genuino es el mejor, el más saludable y más aristocrático de todos los licores.

Los Concesionarios para la venta en La Paz:

Héctor Ormachéa Fedo. G. Eulert * Alex. Guibert.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo.

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

La Paz-Iquique, Nos. 36, 38, 40 y 42, almaneros que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores—Oruro-Calle La Pista, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos fijos de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de cheques, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se dan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS
que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita á sus clientes el alcancía de ahorros.

Las condiciones están contenidas en sus respectivas libretas.

FABRICA

Caramelos, pastillas y dulces en general

"La Ideal"

FERNANDEZ HERMANOS

Calle América No. 55

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en caramelos sistema Suizo

Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.

Yo Ramón 2º González, jefe del Laboratorio Químico Municipal de La Paz, indico: que las muestras de caramelos presentadas por los señores Fernández Hermanos en esta oficina, que anotamos en el libro de análisis con los números 72 y 73 analizadas y examinadas.—Certificamos: que contienen materias colorantes, vegetales, que no son nocivas á la salud y también no se ha encontrado materias extrañas que hagan mal, y por consiguiente los mencionados caramelos son de buena clase.

Ramón 2º. González—Francisco Salcedo.

La Paz, 11 de enero de 1909.

F. H. 2º

JARABE VIDO

al Heroína y al Bromoformo

CALMA prontamente la Tos

y CURA de un modo seguro los

Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche,

Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar,

sin provocar Pesadez de Cabeza.

Estreñimiento, Calambres del Estómago, etc.

PASTA VIDO

al Heroína y á la Siovalina
es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas,
añadidas á las notables propiedades anestésicas de la SIOVAJINA.

G. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIS, cerca de PARIS.
En La Paz: SANJINES y C^a (Botica de los Incas)

OVO
LECITHINE
BILLON

Esta sustancia es el más poderoso
RECONSTITUYENTE
después de la leche. La usen
que está indicado en las enfermedades
en las enfermedades siguientes:
NEURASTHENIA—EXCESO DE TRABAJO
CONVALESCENCIA
RAQUITISMO—ESCRÓFULAS
DETENCION DE CRECIMIENTO
CLOROSIS
ANEMIA
etc.

OVO
LECITHINE
BILLON

Indicaciones: Este jarabe cura á los
niños débiles en todas las
enfermedades que ocasionan una
nutrición rápida: tales como:
FOSFATURIA—DIABETES
ENFERMEDADES del PÉCHO, etc.
Experimentado en los hospitales
de París y por los más hábiles
médicos franceses este me-
dicamento siempre ha
dado los mejores
resultados.

En OVO LECITHINE BILLON se emplea bajo forma de Granulados, de Grageas y en las siguientes formas:
F. BILLON Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.
Sucursales en La Paz: SAGARNAGA y C^a en las principales farmacias.



Con el
AGUA
SACCAVA

EL PELO
y las BARBAS
recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO
con base exclusivamente vegetal

AGUA SACCAVA
es de un empleo fácil.
RESULTADOS INFALIBLES.
No mancha el cutis ni la ropa.

E. SACCAVA
Perfumista-Químico
16, rue du Colisée, PARIS

En La Paz:
EDUARDO SAGARNAGA.

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Gran Champa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limon, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los
consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias
Jn. 20

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 20,000,000

Reservas Marcos 3,000,000.

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES
Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Be-
Ville, Buenos Aires, Córdoba, y Tucumán. Chil
Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Mont
Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo ESPAÑA: Barcelona y Madr
6 Industria, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, d
cuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegr
ficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales c
dades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, e
y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso
El Banco abona:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista... 2 %
á plazo fijo de 1 mes... 3 %
á plazo fijo de 3 meses... 4 %
á plazo fijo de 6 meses... 5 %
á plazo fijo de 12 meses... 6 %
á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30
días de aviso después de 6 meses

en la sección de Caja de Ahorros, conforme
giamento respectivo, que está á disposición del público en las
nadel Banco.

NUEVOS ALAMBICOS

para DESTILAR, RECTIFICAR
RON, AGUARDIENTES,
ALCOHOLES, etc.

DEROY FILS AINE

76, rue du Théâtre, Pa-
ris

GUÍA PRÁCTICA del DESTILADOR DE ALCOHOLES
ESPECIAL DE MANUAL del DESTILADOR DE RON
Y TARIFA ILUSTRADA EXTRA TRES.

En La Paz, Oruro, y Puno

PASTA Y JARABE DE NAFÉ

DELANGRENIER
75 años de gran éxito